

Libertad

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO POR
ONESIMO REDONDO

VALLADOLID, VIERNES, 8 DE DICIEMBRE DE 1978 — 20 páginas — Precio: QUINCE pesetas
Director: JUAN JESUS RODERO

Este fin de semana

Nuevas negociaciones para los pactos económicos

(PAGINA VEINTE)

CONSEJO DE MINISTROS

SATISFACCION DEL GOBIERNO

POR LOS RESULTADOS DEL REFERENDUM CONSTITUCIONAL

(PAGINA OCHO)

VALLADOLID HOY

La próxima semana
**POSIBLE HUELGA
EN CORREOS**

Diversas celebraciones en
el Día de la Inmaculada



NUEVA GUARDERIA INFANTIL La próxima semana, Valladolid va a estrenar una nueva guardería infantil, de las cuales tan necesitada está la ciudad. Ubicada en Huerta del Rey, tiene una capacidad para cien niños. Mañana publicaremos amplia información sobre el tema.



Comienzan los Campeonatos de Gimnasia Rítmica

Comienzan hoy en nuestra ciudad los Campeonatos de España de Gimnasia Rítmica, con la participación de las más destacadas figuras de este bello y espectacular deporte. Las pruebas se celebran en el Polideportivo «Huerta del Rey» y la entrada es gratuita.

“B. O. E.”: Ley de medidas especiales contra el terrorismo

(PAGINA VEINTE)

VALLADOLID

BUENAS TARDES

Día de la Inmaculada

Celebra hoy la Iglesia la festividad de la Inmaculada Concepción de María y la fiesta es aprovechada por diversas instituciones que han hecho de la Purísima su Patrona. Los auxiliares de farmacia, los intelectuales de la Real Academia de la Purísima Concepción, la Cruz Roja, la Infantería española y la propia nación, pues si Santiago es el Patrón de España, la Inmaculada es la Patrona.

Quienes, sin embargo, se sienten más en su día son las Conchas, Puras e Inmaculadas, de quien hoy es su santo. No es muy común celebrar el «santo»; por estos lares se han perdido muchas tradiciones y se celebra tan sólo el «cumpleaños»; sin embargo, hay una serie de nombres que tienen «santo» como por decreto-ley. Los José, las Carnen, las Pilar y las Puras, Conchas e Inmaculadas no dejan jamás de celebrar estas efemérides. Y por si alguno se olvida, no falta nunca el comerciante que lo recuerda, por la cosa del regalo.

Los comerciantes son los que más saben de estas cosas y le han quitado a la jornada de hoy una de las celebraciones más populares: «el día de la madre». Era normal. Teniendo en cuenta la cercanía de esta fecha con las fiestas navideñas y con Reyes, los regalos no eran excesivamente cuantiosos y muchas veces se juntaban con los otros. Solución: se cambia de fecha el «día de la madre» y asunto arreglado. ¿Verdad que son astutos los señores comerciantes? La cosa es tenernos en vilo todos los meses y no dejarnos perder el contacto con la sociedad del gran consumo. Se lo digo de verdad: a excepción de abril, no me salvo ningún mes sin tener que hacer algún regalo.

La delincuencia en nuestra ciudad se está sofisticando. Ya no es la hábil juzada del popular «pintor», que está desapareciendo de la geografía vallisoletana. Ahora van mucho más lejos. Fíjense lo que han hecho últimamente: han metido a los empleados de una empresa saqueada en camiones frigoríficos y seguro que no les dejaron meter la ropa de abrigo. ¡Señores ladrones! Tengan ustedes un poco de consideración con el personal, que ellos no tienen la culpa de nada.

Hoy visita al Promesas el equipo burelés de Primera División. A priori va a ser un paseo triunfal de los burgaleses, después de aquel 4-0 con que sentenciaron el partido de El Plantío, pero esperemos que los chicos de Llorente luchan y se pueda ver un fútbol aceptable, pese a la lluvia y al tiempo desapacible.

Y para terminar, nada más que felicitar a las Puras, Inmaculadas y Conchas. Si me quiere alguna invitar a una copa, aquí me tiene. Buenas tardes. JOSECHU

el tiempo

Las temperaturas tienden a bajar

Durante las últimas 24 horas el temporal de Poniente que nos viene afectando desde hace varios días ha originado abundantes precipitaciones en la vertiente atlántica y menos copiosas en el resto de las regiones españolas. La temperatura máxima correspondió a Santa Cruz de Tenerife, donde alcanzó 22 grados. La más baja la tuvieron Logroño, Albacete, Soria y Teruel, con tres grados.

PRONOSTICO.—Cielo cubierto o casi cubierto en toda la vertiente atlántica, con precipitaciones intensas y frecuentes, y nubosidad variable en el resto de España, así como en Baleares. En Canarias el cielo estará poco nuboso e incluso despejado en algunas zonas. Tienden a bajar las temperaturas.

DATOS METEOROLOGICOS REGISTRADOS A LAS OCHO HORAS DE HOY.—Presión a 0° en mm.: 692,9; temperatura: 12,8; dirección del viento: Suroeste; velocidad del viento: 29 kilómetros por hora; estado del cielo: cubierto; temperatura máxima ayer: 14,2; temperatura mínima hoy: 12,4; lluvia: 3,8 litros por metro cuadrado.

Libertad

DIARIO DE LA TARDE

Editado por M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres: Santiago, 19, Valladolid.

TELEFONOS: Dirección: 22 66 23; Redacción: 22 25 84.

Administración: 22 23 73.

Epoca IV - Año XLV - Número 10.608 - Dep. legal: VA-3-1958

AGENDA

dietario

Hoy, viernes, día 8 de diciembre de 1978. La Purísima Concepción. El Sol ha salido a las 8 horas, 25 minutos, y se pondrá a las 17 horas, 48 minutos. La Luna, que es creciente en Piscis, saldrá a las 14 horas, 59 minutos y se pondrá a las 2 horas.

urgencias

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA	22 18 01
COMISARIA DE POLICIA (PASEO DE ZORRILLA)	23 15 18
POLICIA MUNICIPAL	22 10 50
CASA DE SOCORRO	22 23 00
BOMBEROS	33 30 80
RESIDENCIA «ONESIMO REDONDO»	25 08 00
GUARDIA CIVIL DE TRAFICO	29 76 60
AMBULANCIA MUNICIPAL	25 25 24
TELEGRAMAS POR TELEFONO	22 20 00

taxis

PLAZA CIRCULAR	29 07 03	AMOR DE DIOS	25 10 90
CLAUDIO MOYANO	22 82 82	PLAZA DE ESPAÑA	22 82 22
PLAZA DE LA CRUZ VERDE	29 05 76	EMBAJADORES	23 50 19
FERRARI	22 82 00	ESTACION	22 90 13
PLAZA MAYOR	22 82 80	SANTA LUCIA	29 02 26
PUENTE COLGANTE	23 20 64	CALDERON	22 82 05
PLAZA DE SAN BARTOLOME	23 51 15	CUATRO DE MARZO	23 21 83
PLAZA DE SANTA CRUZ	22 82 74	CALVO SOTELO	22 82 12
PASEO DE ZORRILLA	23 20 72	CARDENAL TORQUEMADA	25 10 30
		PLAZA DE SAN MIGUEL	22 83 62

farmacias

HASTA LAS 9,30 DE LA NOCHE.—Regalado, 10. María de Molina, 14. Panaderos, 39. Paseo de Zorrilla, 85. Real de Burgos, 15 (Santa Clara). Cigüeña, 29 (Pajarillos). Mariano García Abril, 6 (Huerta del Rey). Arca Real, 83 (Delicias).

CONTINUAN EN SERVICIO.—María de Molina, 14. Panaderos, 39. Cigüeña, 29 (Pajarillos). Mariano García Abril, 6 (Huerta del Rey).

PARA MAÑANA

HASTA LAS 9,30 DE LA NOCHE.—Duque de la Victoria, 20. Plaza de San Juan, 5. Avenida de Palencia, 43. Plaza de los Arces, 2. Paseo del Arco de Ladrillo, 34 (Pañarela). Turina, 10 («4 de Marzo»). Vicente Mortes, 4 (Huerta del Rey). Canterac, 51 (Delicias). Teófilo Villamañán, 1 (Pajarillos).

CONTINUAN EN SERVICIO.—Plaza de San Juan, 5. Plaza de los Arces, 2. Turina, 10 («4 de Marzo»). Canterac, 51 (Delicias).

cultos

PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA (Pinar de Antequera).—Nuevo horario de misas: Domingos y fiestas, 12,30 de la mañana y 6 de la tarde. Sábados y vísperas de fiestas, 6 tarde.

IGLESIA DE LAS SALESAS.—Todos los días, misa conventual a las 8,15 de la mañana. Durante todo el mes de octubre, a las seis de la tarde, exposición del Santísimo y santo rosario.

PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO.—Horario de misas: Domingos, a las 10,30, 11,30 para niños, 12 y 1,30. Por la tarde, a las 8. Las vísperas de domingos habrá una misa a las 8 de la tarde.

MISAS EN LA PARROQUIA DE SAN ISIDRO.—Diariamente, por la mañana a las nueve; por la tarde, a las ocho. Vísperas, a las ocho.

Domingos y festivos, por la mañana a las nueve, once y doce y media; por la tarde, a las cinco y media.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ (Plaza de España, 12).—Nuevo horario de misas: Sábados y vísperas de días festivos, por la tarde, 7,30 y 8,30. Domingo y días festivos: Mañanas, 8,30, 10,30, 11,30 y 12,30. Tardes, 1,30, 7,30 y 8,30.

CATEDRAL.—A las seis: Misa de sábados por la tarde y vísperas de fiesta, valedera para el precepto.

SANTUARIO NACIONAL.—Misas: Por la mañana, a las 8, 8,30, 9, 11 y 12. Por la tarde, a las 7,30 y 8,30.

IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS.—En calle Real de Burgos, 15 B, todos los domingos, reuniones a las doce de la mañana y cinco y media de la tarde.

MM. CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS (convento de Jesús María, Avenida de Santander km 3).—Fiesta de la Inmaculada Concepción: A las diez de la mañana, exposición de S. D. M Reserva a las cinco de la tarde. A las seis y media, solemne concelebración eucarística, con homilía a cargo del R. P. José Angel Ladrón de Guevara, franciscano de esta Residencia.

cupón

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 2.500 pesetas el número **939** y con 250 pesetas todos los números terminados en 39.

GRUPOS POLITICOS

El día 13 se reúne la Junta Electoral Provincial

Los partidos continúan valorando los resultados del Referéndum

Los resultados del Referéndum Constitucional, hasta aquí provisionales, comenzarán a ser definitivos el próximo miércoles, día 13, a partir de las diez de la mañana, en que la Junta Electoral Provincial se reúne para en sesiones interrumpidas de doce horas realizar el escrutinio.

Los sobres con las actas de las distintas mesas ya obran en poder de la Junta Electoral Provincial; ayer los presidentes de las tres Juntas de Zona hicieron entrega de la documentación a la Junta Provincial. Esta Junta se reunirá el día 13, a las diez de la mañana, para con todo rigor entrar al detalle de todas las actas de todas las mesas, y revisar las consideraciones que se adjuntan y los votos considerados nulos. Se espera que el trabajo de la Junta Provincial en Valladolid pueda quedar concluido en la primera jornada de escrutinio. Y a nivel nacional, tras el escrutinio de la Junta Electoral Central, serán oficiales los resultados el próximo día 21.

En lo que respecta a Valladolid capital y provincia, sólo se ha presentado hasta la fecha una impugnación al Referéndum. Fue el Partido Comunista de España quien presentó la impugnación al resultado del Colegio Electoral de Canaleja de las Penabazas, porque el precinto de la urna era, al parecer, deficiente. En último caso, aún no se ha cerrado el plazo para la presentación de impugnaciones.

Aunque todavía se siguen produciendo algunas consultas en relación con el Referéndum. Ayer mismo se trasladaba al Gobierno Civil consulta por parte de algún interventor, sobre la documentación que había de presentar en su empresa a efectos laborales y salariales, acreditativa de haber desempeñado las tales funciones. Y también hay algún "despiste" en relación con los honorarios de los integrantes de las mesas. Debemos informar una vez más que está previsto que cada presidente y sus dos adjuntos de mesa cobren cada uno a razón de mil pesetas, es decir, tres mil pesetas entre los tres.

LOS PARTIDOS CONTINUAN VALORANDO LOS RESULTADOS

Además de la encuesta de urgencia que les ofrecíamos ayer entre los partidos políticos, se sigue trabajando en el análisis de los resultados del referéndum.

Ayer mismo se reunió el Secretariado del PCE para hacer su valoración de los resultados. Comienzan los comunistas felicitando a todos por el porcentaje de «sí» obtenido. En segundo lugar valoran la escasez de incidentes a lo largo de la jornada del 6-D y la normalidad prácticamente total en el desarrollo de las votaciones. Hacen después un análisis valorativo de la abstención, constatando que se ha incrementado en ocho puntos con respecto al 15 de junio, y dicen que obedece a tres factores: errores de censo, falta de atractivo al coincidir los partidos mayoritarios en la petición del «sí» y un cierto desencanto de un sector de población ante los problemas existentes en la actualidad en el país. En una última parte del análisis afirman que no se han producido grandes desplazamientos del espectro configurado el 15 de junio.

El Partido del Trabajo de Castilla-León, por su parte, en un comunicado nos da cuenta de su «felicitación al pueblo castellano-leonés por el triunfo mayoritario del «sí». Y añade que «se ha puesto de manifiesto que nuestro pueblo está mayoritariamente dispuesto a defender la democracia y afirmar su soberanía en un Estado de Derecho».

Califica el PT C-L de «apatía y desinterés por la política» de un sector del pueblo, al analizar el tanto por ciento de abstención y establece la causa en la política de «pasillos» y de consenso. Termina solicitando que termine esta actitud política y anunciando su compromiso de defender la Constitución.

Por su parte, UCD tratará en el Comité Político de próximo lunes de la valoración de los resultados. En uno de los puntos del orden del día de esa reunión se incluye precisamente este tema.

LAS MUNICIPALES AL FONDO

Y en fin, finalizado este proceso, los partidos políticos no se van a conceder pausas para comenzar a preparar a fondo las próximas elecciones, esperando la decisión sobre las fechas políticas inmediatas que en política nacional se señalen.

Ayer mismo se reunían conjuntamente las ejecutivas del PSOE y UGT para preparar trabajos conjuntos de cara a la campaña para las municipales.

Este será el tema de los próximos días.—Q.

Carmen Conde, una murciana en Castilla

“Espero no morir sin ver a otra mujer en la Academia de la Lengua”

Los murcianos residentes en Valladolid han decidido agruparse en torno al sentir de su tierra, al calor del recuerdo de la patria chica. Como primer paso de este empeño han organizado la Primera Semana de Murcia en Castilla, la tierra que les acogió y en la que ahora viven.

Carmen Conde, ilustrísima señora académica, es murciana, ella lo lleva a gala y no anda con disquisiciones entre murcianos y cartageneros, como ahora parece estar de moda; “soy de Cartagena, provincia de Murcia. Esas cosas que dicen ahora de que si Murcia o Cartagena me parecen divertidas. Nos necesitamos todos, los de todas las regiones”.

Quizá no dé muy bien la imagen seria, adusta y poco asequible que tienen los padres de la lengua, sus ilustrísimos compañeros, salvo algunas raras excepciones, pero no en vano es la primera mujer que accede a la docta casa tras una reñida pugna con la paisana Rosa Chacel.

Fue precisamente en ese momento cuando Carmen Conde comenzó a ser conocida por el gran público. No obstante, hablando con ella se tiene la sensación de estar ante una mujer viejísima, no en lo físico, que se conserva joven y dicharachera, sino en las vivencias. Llama de tú a gente que uno sólo conoce en los libros. Enhebra anécdotas de Miguel (Unamuno), con títulos de poemas de Gerardo (Diego) o recuerda a Machado en su universidad popular de Segovia. Y encima no tiene pelos en la lengua y dice que se va a presentar vestida de murciana cuando lea el discurso de entrada en la Real Academia. ¡Qué dirían los santos padres, doña Carmen!

Pero esta Carmen Conde que confiesa que el único título que tiene es el de maestra de escuela, no ha comenzado a trabajar ahora. En el año 1931 creó con su marido, entonces novio, la segunda Universidad Popular de España en su Cartagena natal, a imagen y semejanza de la que había creado Machado en Segovia. Ha escrito biografías, entre ellas la única que hay de Menéndez Pidal, libros de cuentos, poemas. Una fecunda labor que quizá no mereció entrar en pugna con otra clara trayectoria, la de Rosa Chacel, para ocupar un sillón de la Academia, porque ambas lo tienen bien ganado.

—¿Qué tal se ve la Academia desde dentro, doña Carmen?

—No lo sé, porque todavía no he entrado. Las pocas veces que estuve fue para presenciar la investidura de amigos míos, pero aún no he hecho la entrada oficial, no he leído el discurso. Además, tienen que arreglar el piso de la sala, que está un poco fastidiado.

—¿Esperaba usted el nombramiento?

—Para mí fue una sorpresa, porque ni lo esperaba ni lo quería. Cuando me comunicaron el nombramiento les contesté que por qué no me ha-

bían avisado antes que estaba propuesta. Estoy contenta de mi entrada, no por lo que signifique para mí, sino porque representa la entrada de la mujer en una casa que hasta ahora le parecía vedada.

—Nada más conocerse su nombramiento se dijo que usted había tenido mejores valedores que Rosa Chacel...

—No sé, pero yo no les había buscado y lo que tengo lo he ganado por mí misma. Yo lo siento por Rosa Chacel, pero la verdad es que creí que sería ella la nombrada. Yo no



me había propuesto nunca entrar, era una cosa que no me preocupaba. Pero una cosa le voy a decir y yo no miento nunca: dos noches antes de saberse la designación le dije a una amiga que iba a llamar a la academia para que me quitaran, que no quería ser académica, porque para ser yo misma no necesitaba la Academia; en cambio, veía que Rosa Chacel parece que lo quería.

—Delibes dice que va a tratar de llevar a la Academia el lenguaje de la caza, los términos cinegéticos. ¿Usted tiene alguna parcela especial que quiera aportar a la lengua?

—Pues la verdad es que yo no tengo aficiones especiales. No cazo, me gustan los toros,

“Sería feliz si alguien sacara adelante una nueva Universidad Popular”

pero en el monte... Así que no sé qué podría llevar. Quizás algunas palabras que se usan mucho, pero que parece que no acaban de tener sitio.

—Dicen, doña Carmen, que la Academia chochea, que está caduca y desfasada...

—¡Qué va! Eso ya se viene diciendo desde hace muchos años, no es de ahora. Pero hay una fábula muy bonita que viene muy bien aquí: la de la zorra y las uvas; como la zorra no podía comerse las uvas, decía que no estaban maduras. Algo de eso hay.

—Ahora, con esto de las autonomías, lo mismo empiezan a

aparecer Academias de la Lengua en todas las regiones. ¿A usted qué le parece eso?

—Bien; me parece muy bien que cada cual cuide su lengua. Yo no tengo ningún prejuicio en ese sentido. Pero para tratar de la lengua española siempre tendrá que estar la Academia de la Lengua.

—Va a estar usted un poco sola en la Academia, ¿no?, entre tantos hombres...

—No me voy a sentir sola. Además, espero que pronto nombren a otra mujer. Antes de morir quiero ver por lo menos a otra mujer en la Academia.

LA UNIVERSIDAD POPULAR

—Doña Carmen, usted fundó, con su marido, la Universidad Popular de Cartagena, en el año 31...

—Bueno, no estábamos casados entonces, sino que íbamos a casarnos Antonio Oliver y yo y pensamos en qué regalo podríamos hacernos. Decidimos que lo mejor era crear una Universidad Popular en Cartagena, como la que había creado Machado en Segovia.

—¿Cuáles eran los principios de aquella Universidad?

—La Universidad funcionó hasta el 36, cinco años, a base de profesores y gente que lo daba todo sin pedir nada, totalmente gratuito.

Los principios de nuestra Universidad eran la convivencia, la solidaridad, la tolerancia y la cultura. Nada de políticas, nada de agresividades, sólo preparar al hombre a través de la cultura.

—Ahora que dicen que esta Universidad está dando las últimas, ¿se podría intentar algo de ese tipo?

—Yo no veo a la gente con aquel mismo espíritu de desprendimiento. Hay en Cartagena un grupo que se llama Abraxas que son de los de entonces, pero quizá los vea muy politizados. Tendría que ser otra cosa, más acorde y, por supuesto, con más presupuesto que nosotros. Yo, la

verdad, no vuelvo a intentarlo, pero sería feliz si alguien se encariñara con la idea y la sacara adelante, si un grupo de jóvenes se comprometiera e hiciera algo mejor que aquello nuestro.

—Desde siempre parece que Castilla ha gozado de un especial favor entre los poetas. Usted, como poeta, a qué cree que se debe esto?

—A su desnudez, a su sequedad, a su espíritu. Yo a Castilla le debo el hallazgo de mi misma. El castellano es de un carácter que me gusta, es un hombre de una pieza, se quiebra, pero no se dobla.

C.

Diversas celebraciones en la festividad de la Inmaculada

Con motivo de la festividad de la Inmaculada, diversas entidades que la tienen como Patrona han organizado una serie de actos durante hoy y mañana.

Comienza la saga de celebraciones con la Misa solemne que ha oficiado el Arzobispo en la Catedral. Monseñor Delicado Baeza impartió la bendición papal al final de la Misa.

La Asociación de Auxiliares de Farmacia celebró ayer por la tarde, en el Centro Farmacéutico, una asamblea general ordinaria y esta mañana, a las ocho, en la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se ha oficiado una Misa. Poco después de las once han partido para Medina del Campo, donde a mediodía ha habido una comida de hermandad.

A las doce de esta mañana, en el salón de actos de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción ha tenido lugar una Misa, oficiada por el académico de número padre Rodríguez Valencia. El también académico Carlos Barrasa ha dirigido el coro durante la celebración.

A las once de la mañana, en la iglesia de la Cruz, se ha oficiado otra Misa, organizada por la Asamblea Provincial de la Cruz Roja. A las doce se ha procedido a la entrega de nombramientos de inspector de segunda y tercera a Luis Merchón Paz y a Gregorio Díez para pasar a continuación a la entrega de carnets-diploma a las D. A. V. que han finalizado el curso en 1978.

Con asistencia del Capitán General de la VII Región se ha celebrado una Misa en honor de la Inmaculada, organizada por el Regimiento de Infantería San Quintín. Después de la Misa se ha celebrado un desfile presidido por las autoridades militares asistentes. En el cuartel de San Quintín hay hoy fiesta y permisos especiales.

UNIVERSIDAD

Los departamentos decidirán en el tema de los exámenes

La Junta de Facultad de Medicina ratifica la nota de los profesores

Ayer por la tarde se celebró en la biblioteca del Hospital Universitario la anunciada reunión de la Junta de Facultad de Medicina, convocada tras los incidentes registrados la semana pasada en el mismo Hospital.

Se había concedido especial importancia a esta reunión, reivindicación primaria de los alumnos, que se vio aumentada al conocerse los puntos que componían el orden del día. Precisamente al conocerse la convocatoria en firme de la Junta, los alumnos suspendieron las acciones que estaban desarrollando y acordaron reunirse el lunes para ver los resultados de la reunión. En líneas generales, los acuerdos de la Junta de Facultad, a expensas de la nota oficial del decanato que se dará a conocer mañana, son los siguientes: La Junta de Facultad ratifica la nota hecha pública por el profesorado en la que se daba cuenta de las invasiones del Hospital por parte de un numeroso grupo de alumnos se hace una llamada a la reflexión y se especifica la intención de no emprender acciones legales o académicas contra los alumnos. La Junta de Facultad dará una serie de instrucciones para que se lleven a cabo de manera inmediata —es posible que la próxima semana—

las elecciones de representantes de los alumnos, respetando aquellos cursos en los que las elecciones ya se hubieran realizado. En cuanto a los exámenes, sin duda el tema más conflictivo por el claro enfrentamiento entre profesores y alumnos, la Junta se ratifica en su anterior decisión, pero dejando que sea cada departamento el que decida en última instancia.

Las clases prácticas, suspendidas a raíz de las primeras sentencias de alumnos en el Hospital, se reanudarán a partir del lunes, excepto Pediatría y Ginecología, que se reanudaron el pasado día 1 de diciembre.

El próximo lunes se reincorporarán a clase los profesores no numerarios de la Facultad de Filosofía y Letras, en paro desde hace varias semanas por no haber recibidos a los primeros meses del percibido los haberes correspondientes.

No obstante, los haberes todavía no los han percibido "y no renunciamos a nuestras peticiones, porque esto es una cosa que pasa todos los años. El profesor no numerario ha de arreglárselas todos los principios de curso como puede, sin cobrar ni un solo adelantado y trabajando sin haber llegado los contratos".

SUCESOS LOCALES

AYER POR LA TARDE

Espectacular atraco en DANONE

Siete empleados fueron encerrados en camiones frigoríficos, siendo liberados por la Policía

Durante la tarde de ayer se perpetró un asalto a las oficinas de la Delegación de Danone en el que estuvieron a punto de perecer siete personas, a consecuencia de las medidas de seguridad tomadas en su huida por los asaltantes.

Al parecer, todo comenzó cuando dos individuos que ocultaban sus rostros con pasamontañas y portaban sendas pistolas entraron en las oficinas donde se encontraba el Delegado Provincial y seis empleados más de la empresa. Tras encañonar a los asistentes se apoderaron de 604.400 pesetas que pudieron coger sin necesidad de abrir la caja fuerte, ya que a la petición de los atracadores, Julio Aranda, el delegado, contestó que estaba estropeada y que no había nada dentro.

Una vez recogido el dinero, conminaron a las siete personas para que entrasen en dos camiones isotérmicos, donde les encerraron herméticamente. Se apoderaron más tarde del automóvil propiedad de uno de los empleados, Eleuterio Casado, y emprendieron la huida dejando abandonadas a las siete personas que estuvieron a punto de fallecer si la Policía no hubiese intervenido en el momento justo, liberándoles del encierro.

Parece ser que en el momento del atraco, Julio Aranda se encontraba hablando por teléfono con la Delegación de la empresa en Burgos y que desde la vecina ciudad pudieron seguir la conversación con los asaltantes, al no haber colgado el aparato telefónico.

Desde Burgos avisaron a Madrid y a la Policía vallisoletana que inmediatamente realizó un amplio despliegue de fuerzas en la carretera de Cabezón, a la altura de la Delegación de Danone. Pese a los controles policiales y a que se cortó la carretera, los maleantes consiguieron huir, dejando encerrados en los camiones a los trabajadores.

Al oír ciertos ruidos raros en el interior de los vehículos, el personal del 091 que se había trasladado hasta las inmediaciones de las almagas, decidió saltar la valla y comprobar la procedencia. Al abrir los camiones, encontraron a las siete personas exhaustas, ya que habían tratado de abrir los camiones por dentro, y el esfuerzo realizado había semiagotado el oxígeno existente en el interior de las cámaras frigoríficas de los camiones.

Fuentes policiales aseguran que si desde la delegación de Burgos hubiesen llamado inmediatamente a la Policía vallisoletana, en vez de tratar de ponerse en contacto con la central en Madrid, posiblemente los asaltantes hubiesen podido ser detenidos in fraganti, ya que desde las siete y media en que Burgos tuvo noticia de los hechos, hasta las ocho y diez en que se comunicó el hecho al 091 local, les dio tiempo a huir. Sin

embargo, si se hubiese comunicado rápidamente a Valladolid el hecho, en diez o quince minutos podría haberse personado en el lugar de autos el servicio policial del 091.

Además de Julio Aranda, delegado de Danone, fueron encerrados en los camiones, Beatriz An-

gela Llorente, Eleuterio Casado, Angel Hernández Martín, J. Ignacio Sancho, Carlos Paredes y Victoriano Rico. Como incidencia, habría que destacar que un miembro del 091 se accidentó al saltar la valla y caer desde lo alto.

De momento, continúan las pesquisas tratando de encontrar

Sesión de la Permanente Municipal A NUEVO ESTUDIO LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL EN EL PINAR

Bajo la presidencia del Alcalde, se reunió el pasado día 5 la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria y tras aprobar el acta de la sesión anterior, se pasó a las cuestiones de despacho.

Una vez enterados de las últimas disposiciones oficiales, en despacho ordinario se agradeció la gestión a Basilio Sáez Hernández y se felicitó al nuevo presidente de la Diputación, Miguel Molero Sampedro. Se pasó a continuación a la concesión de diez nuevas licencias de obras nuevas, así como otras disposiciones relacionadas con estas materias, tales como la solicitud de las HH. Siervas de Jesús para construir una residencia y una guardería en Alonso Pesquera.

Se acordó pasar a nuevo estudio de la Comisión la legalización de obras de un Centro de Educación Especial "La Inmaculada Concepción" en el punto kilométrico 11,400, en Puente Duero, solicitado por don Emilio Bautista Soto.

Se denegó la petición de Programa para instalar soportes con relojes digitales y espacios para publicidad, acordándose redactar el oportuno pliego de condiciones para adjudicación de este servicio.

Se acordó informar favorablemente una petición de la Federación Vallisoletana de Pelota para construir en una parcela del Polígono "Arturo Evries" un frontón cubierto, facultando al Delegado Municipal de Deportes para que inicie las gestiones tendientes a la consecución de dicha parcela ante el INUR.

El martes, probable huelga en Correos y Telégrafos

Respondiendo a la convocatoria hecha a nivel nacional, es probable que el próximo martes, día 12, se produzca una huelga del personal de Correos y Telégrafos.

Los sindicatos con representatividad en el sector, especialmente la CSUT, han propugnado esta postura de fuerza si la Dirección General de Correos y Telégrafos no acepta antes de esa fecha una serie de reivindicaciones planteadas por los trabajadores, siendo las más importantes: 8.000 pesetas de incremento lineal para todas las categorías y ocho días de permiso a modo de compensación por el exceso de trabajo que ten-

drán durante las fiestas navideñas.

En principio parece que la huelga será de un día, aunque la CSUT propone que la medida sea trasladada al día 14, coincidiendo con la convocatoria de una jornada de lucha en la Administración Pública.

No obstante, aún existen posibilidades de evitar la huelga siempre que la respuesta de la Dirección General a las reivindicaciones de los trabajadores sea satisfactoria. Ello se debatirá el día 11 en una asamblea general a la que asistirán representantes de todas las provincias, entre ellas Valladolid.

J. O.

ENTRE LOS PROFESORES MERCANTILES Y LOS ESTUDIANTES DE EMPRESARIALES

CONFLICTO

Se pretende equiparar su titulación mediante una propuesta de ley

El pasado día 30, los alumnos de la Facultad de Empresariales comenzaron un paro que aún continúa. Durante los días anteriores, y muy especialmente el día 24, los alumnos de Empresariales y los de la Escuela de Comercio, respaldados por los acuerdos de la reunión de decanos celebrada en Madrid, se mostraron firmes en las diversas asambleas celebradas para evitar lo que ellos han calificado como un «asalto a su profesión».

En el tema aparecen implicados, al parecer, los diputados de UCD Hervella y Pin Arboledas como responsables de la presentación de una proposición de ley al Congreso por la que se pretende equiparar a los profesores mercantiles con los licenciados en las Facultades de Empresariales. La proposición levantó ruidos entre el profesorado y estudiantado no sólo de la Facultad de Empresariales, sino también de la antigua Escuela de Comercio, ahora convertida en Escuela Universitaria de primer ciclo de Empresariales, sin duda los más perjudicados.

Hay quien dice que ambos diputados no sopesaron bien el paso que iban a dar o que en todo caso sólo obedecieron razones políticas, de las que, visto lo visto, estarían comenzando a arrepentirse. El caso del diputado palentino Jesús Hervella tiene difícil explicación porque un hijo suyo estudia Empresariales en Valladolid.

La carrera de Empresariales consta de cinco años y tiene rango universitario. Se puede conseguir la licenciatura bien cubriendo los cinco años en la Facultad que ocupa el edificio del Seminario Menor, o pasando la primera fase de diplomatura en la Escuela Universitaria, antigua Escuela de Comercio, para pasar después a completar los dos años restantes en la Facultad. En eso están entre 1.400-1.500 alumnos que aglutinan ambos centros.

Los alumnos de la Facultad, en oposición, mantienen un paro indefinido

Pero la pugna de los profesores mercantiles con los licenciados en Empresariales no es de ahora. Durante los años en que los estudios de profesorado mercantil estuvieron en vigor —ahora es una titulación a extinguir—, los titulados podían acceder a la carrera de Empresariales mediante el sistema de convalidación de asignaturas según el año en que hubieran terminado la carrera. Así a los titulados por el plan de 1922 se les convalidaban dos asignaturas de primer curso de la Facultad. A los del plan de 1953 se les convalidaban seis asignaturas, y a los de 1956, dos cursos completos.

Posteriormente, los estudios de profesores mercantiles desaparecieron, pero se dio la oportunidad a los titulados de incorporarse a la carrera de Empresariales y sacar su titulación de ran-

go universitario mediante el llamado «Curso de Actualización, Complemento y Perfeccionamiento para Peritos Mercantiles», que se impartía únicamente a través de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Enseñanza a Distancia. Sin querer cargar las tintas, el Curso supuso un fracaso para los profesores mercantiles a tenor de los escasos alumnos que superaron el Curso. Según el decano de Empresariales, don Julio García Villalón, «el Curso era fuerte, esa es la verdad, pero no podía ser de otra forma, porque consistía en dar un título de grado universitario a unos titulados de grado medio». Los resultados de los exámenes de algunas de las asignaturas de este Curso arrojan algo de luz: En Macroeconomía, sobre 6.200 titulados se presentaron a exámenes 1.400 y aprobaron 500. En Microeconomía se presentaron 700 y aprobaron 350. El Curso constaba de ocho asignaturas, así que los aprobados en todas ellas fueron escasos. «Aprobar todas las asignaturas les iba a llevar, como poco, dos años, que es el tiempo que les llevaría aprobar la carrera por la vía de las convalidaciones y matriculándose después en la Facultad.»

Así las cosas, se produce el proyecto de presentar una proposición de ley por la que se equipare a los titulados mercantiles con los licenciados en Empresariales. Los más perju-

dicados son los alumnos de la Escuela Universitaria, análogos en cuanto a años de estudio y validez del título con los profesores mercantiles, que verían cómo los mercantiles acceden por una ley, caso de aprobarse, al título que a ellos les costará aún dos años de estudios.

Los alumnos de la Facultad ponen el acento en que su aprobación supondría cerrarles la entrada a puestos profesionales que les pertenecen, haciendo hincapié en que la función de los profesores mercantiles está muy claramente delimitada en la actualidad. «Nosotros no les quitamos nada, no les perjudicamos en nada si no se aprueba la ley, porque ellos tienen su misión fijada; pero lo que no podemos permitirnos es que ocupen nuestros puestos por una maniobra y sin tener conocimientos para ello, porque ya se sabe lo que

ha dado de sí el Curso de Actualización.»

Pero la ira de los alumnos sube de tono cuando se les pregunta el porqué de este intento. Según ellos, todo parte de unos cuantos profesores mercantiles instalados en el Ministerio de Hacienda, que ven extinguirse su titulación y quieren aprovechar para conseguir la de Empresariales. «Nadie duda de su valía profesional, ni se les va a quitar el puesto que ocupan, pero tampoco queremos que se cierren nuestras salidas profesionales.» Esta podría ser la frase que resume la postura de los alumnos, refrendada por las diversas reuniones del Decano de Empresariales y por el profesorado.

Pero donde los alumnos echaron el resto fue en la asamblea celebrada anteayer en Madrid. Allí los representantes de todas las Facultades de Económicas y Empresariales de España estudiaron la proposición de ley sobre los derechos de los profesores mercantiles y se indignaron cuando en el texto se dice que se trata de «corregir injusticias». «Desconocemos de qué injusticias se trata —dicen los alumnos—, pues la proposición de ley no hace mención expresa de ninguna. Consideramos que ya no injusticias, sino arbitrariedades por parte del legislativo supondría la concesión de un título superior a un grupo muy numeroso de personas que sin haber cursado carrera universitaria alguna y consistiendo los suyos en unos estudios de Enseñanza Profesional estructurados en tan sólo tres cursos, pasarían de un plumazo a gozar de los mismos derechos que los licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales adquieren mediante una carrera universitaria de cinco cursos».

Su postura es de oposición rotunda a que se conceda tal titulación para cauces que no sean los reglamentarios, que para ellos es la licenciatura en las Facultades. Pero como lo cortés no quita lo valiente, la coordinadora de alumnos «estima de justicia que por parte de la Administración Pública se arbitre el procedimiento adecuado para la reparación de los derechos de los profesores mercantiles a su servicio que hubieran sido lesionados como consecuencia de disposiciones dictadas por la misma Administración Pública, con vistas a regular los requisitos necesarios para acceder a los Cuerpos de funcionarios correspondientes».

Los alumnos finalizaron apuntando que la proposición de ley llega al cúmulo de los despropósitos en su apartado quinto, al no incluir en el Colegio de titulados mercantiles a los diplomados en Económicas y Empresariales e incluir a los ya licenciados en Económicas.—C.

Fernando González, secretario general de CEPYME Tenemos una alternativa de modelo económico para el tiempo presente

Don Fernando González Olivé, secretario general de CEPYME, estuvo ayer unas horas en nuestra ciudad. A poco de llegar se reunía con un grupo de empresarios vallisoletanos en una de las dependencias de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, prolongándose la sesión desde las doce hasta después de las dos y media de la tarde. A continuación, una comida de trabajo con otro grupo de empresarios, entre los que estaban los directivos de la CEV. Y desde el restaurante a la carretera, porque en Madrid la esperaba una nueva reunión.

El señor González Olivé, que en tan apretada agenda de trabajo tuvo la amabilidad de cedernos unos minutos, comienza por explicarnos el porqué de su visita a Valladolid:

—He querido conocer el punto de vista de los empresarios vallisoletanos en relación con la anterior visita a esta ciudad del secretario general de la CEOE y de manera fundamental la problemática que tiene planteada la pequeña y mediana empresa, pactos y relaciones con la CEOE, todo ello de cara a la próxima Asamblea General de CEPYME, a celebrar en Madrid el día 18.

to socioeconómico y planteamos prácticamente una alternativa de modelos económicos, relaciones laborales específicas para la pequeña y mediana empresa. En ese estudio, la CEPYME aborda con realismo términos o expresiones que durante mucho tiempo han sido tabú, como el despido libre, fundamentándolo en el profundo cambio que han experimentado las relaciones laborales y también



El secretario general de la CEPYME, con empresarios vallisoletanos.

—¿Son todo lo cordiales que debían ser las relaciones CEPYME-CEOE? Al parecer, han surgido discrepancias a raíz de la marginación a CEPYME en la negociación de los pactos socioeconómicos...

«Yo creo que no se puede decir en estos momentos que las relaciones entre estas dos organizaciones no sean cordiales, porque no reflejaría la verdad. Ahora bien, CEPYME está diciendo de continuo que niega a la CEOE la representación exclusiva de los empresarios españoles, como se está arrogando, aunque ello no implica ninguna oposición a la CEOE, puesto que ambas organizaciones tenemos nuestro propio campo de expresión y de actuación. El nuestro es específico y concreto de defensa de la pequeña y mediana empresa, que no tiene nada que ver con los intereses de las grandes empresas.»

—Se están ahora negociando los pactos que sustituyan a los ya caducos de La Moncloa. ¿Cuál es la postura de la CEPYME ante ellos?

—En principio, CEPYME no acepta la marginación, como tampoco aceptaría el acudir como invitado de piedra, porque eso supondría el avalar los acuerdos a los que se llegue, en nombre de la pequeña y mediana empresa, sin haber intervenido. Nosotros hemos elaborado un amplísimo documento, en el que se incluye un completo estudio del momen-

en la incidencia que sobre las pequeñas y medianas empresas puede tener el mantenimiento de un puesto de trabajo. «Para una empresa con diez trabajadores, un puesto de trabajo se acerca al diez por ciento de sus gastos generales, lo que para una gran empresa con mil obreros supone una milésima parte; indudablemente son dos situaciones totalmente distintas, que exigen, también, un distinto tratamiento.»

—Ahora lo que se propugna es una política de empleo.

—Y la CEPYME también, y la prueba es que ese planteamiento nosotros lo titulamos «Una política económica para una política de empleo». El desempleo nos está preocupando mucho, en sus dos aspectos, por lo que significa de tensiones sociales y por la frustración para el que quiere trabajar y no puede. Pero en definitiva, si realmente queremos reactivar la actividad empresarial y superar la tendencia actual al desempleo, hay que romper la rigidez del marco de las relaciones laborales, como está ocurriendo en los países europeos de economía de mercado y empresa libre, hay que conseguir una movilidad de plantilla y contrato de trabajo a tiempo parcial.

Esos y otros son los objetivos de la CEPYME en estos momentos y entre ellos, el tener acceso a los préstamos a medio y largo plazo, al igual que las grandes empresas.

P.

avisos

CURSILLO DE ARTES APLICADAS

El Centro de Cultura Popular organiza durante los días 13 y 20 de diciembre un cursillo teórico-práctico sobre «Artes Aplicadas», que será impartido por la profesora Jesu-sa Fidalgo, comenzando a las cinco de la tarde.

EJERCICIOS DE TIRO

Se advierte que durante el presente mes de diciembre continuarán realizándose ejercicios de tiro en los campos de Renedo de Esgueva y de El Pinar de Antequera, que es peligroso transitar por las inmediaciones de los mismos y que está terminantemente prohibido por la Superioridad Militar el recoger chatarra y desenterrar los proyectiles que no hayan hecho explosión.

guía cultural

EXPOSICIONES

● CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA

Expone Florines, hasta el día 10. Visitas, de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2.

● STUDIUM

Exposición conjunta de obras de varios artistas españoles y extranjeros, hasta el día 19. Visitas: Lunes a viernes, de 10,30 a 13,30 y de 5 a 9. Sábados, de 10,30 a 13,30 y de 6 a 8.

● CARMEN DURANGO

Expone José Bergamín. Visitas, en las horas de costumbre.

● "ALONSO BERRUGUETE"

Hasta el día 9 exponen artistas murcianos. Visitas: laborables, de 7,30 a 9,30.

● MUSEO DE PINTURA

Exposición homenaje a García Benito, hasta el día 17 de diciembre.

● GRISALLA

Hasta el 30, joyas, cristales, pequeñas esculturas, cerámica. Exponen Palacios Tardez, Carmen Zulueta, Capobianchi y otros. De 6,30 a 9,30.

● CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

Hasta el día 30, primera exposición de artes plásticas y artesanía del Hospital Psiquiátrico. Visitas: laborables, de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2.

● CASA REGIONAL DE EXTREMADURA

Hasta el día 11, exposición de Saturio González. Visitas: laborables, de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2.

● CASTILLA

Hasta el día 16, obras de Baeza. Visitas: laborables, de 7,30 a 9,30.

● OLENKA

Hasta el día 18, dibujos de A. Cuesta. Visitas: laborables, de 7 a 9; festivos, de 12 a 2.

GUIA PRACTICA

trenes

Llegada	TRAYECTOS	Salida
1,04	MADRID-Chamartín a La Coruña y Ferrol.....	1,14
1,28	Madrid-Chamartín a Hendaya y Pamplona.....	1,34
1,52	Madrid-Chamartín a Gijón y Avilés	2,02
2,26	León a Madrid-Chamartín	2,42
2,27	Madrid-Chamartín a Bilbao	2,37
3,02	Madrid-Chamartín a Bilbao e Irún	3,14
3,15	Madrid-Chamartín a Santander	3,20
3,26	Santander a Madrid-Chamartín	3,31
3,58	Bilbao a Madrid-Chamartín	4,06
4,22	La Coruña y Ferrol a Madrid-Chamartín	4,32
4,30	Fuentes de Oñoro a Hendaya	4,31
4,38	Irún y Pamplona a Madrid-Chamartín	4,47
4,50	Gijón y Avilés a Madrid-Chamartín	4,57
5,01	Irún y Bilbao a Madrid-Chamartín	5,08
—	Valladolid a León	6,31
7,28	Palencia a Madrid-Atocha Apeadero	7,30
7,34	Medina del Campo a Burgos	7,36
8,05	León a Madrid-Atocha Apeadero	8,09
8,31	Salamanca a Barcelona	8,40
—	Valladolid a Santander	8,40
—	Valladolid a Coscurita	9,00
10,01	Medina del Campo a Valladolid	—
10,02	León a Valladolid	—
—	Valladolid a Palencia	10,27
10,28	Reinosa a Valladolid	—
10,43	Madrid-Chamartín a Bilbao y Hendaya	10,46
11,38	Madrid-Atocha Apeadero a León y Reinosa	11,42
11,44	Burgos a Valladolid	—
11,59	Bilbao a Madrid-Chamartín	12,02
12,15	León a Valladolid	—
12,20	Avila a Valladolid	—
—	Valladolid a León	13,20
13,32	Santander a Medina del Campo	13,35

Llegada	TRAYECTOS	Salida
—	Valladolid a Madrid-Atocha Apeadero	14,15
14,34	Badajoz a Hendaya y Bilbao	14,40
15,37	Medina del Campo a Santander	15,40
15,43	León a Medina del Campo	15,56
15,47	Irún y Bilbao a Badajoz	15,52
15,50	Medina del Campo a Valladolid	—
—	Valladolid a León	15,57
16,32	Madrid-Atocha Apeadero a Burgos	16,35
16,53	Madrid-Chamartín a Gijón	16,55
—	Valladolid a Avila	17,15
17,49	Reinosa a Madrid-Atocha Apeadero	17,54
17,58	Gijón a Madrid-Chamartín	18,01
18,03	Madrid-Chamartín a Santander	18,04
—	Valladolid a Burgos	18,10
18,23	León a Madrid-Atocha Apeadero	18,28
19,05	Santander a Madrid-Chamartín	19,07
—	Valladolid a Reinosa	19,10
19,19	Medina del Campo a León	19,22
19,34	Palencia a Medina del Campo	19,39
19,54	Burgos a Madrid-Atocha Apeadero	19,59
20,25	Coscurita a Valladolid	—
20,49	Barcelona a Salamanca	20,55
21,41	León a Valladolid	—
21,46	Burgos a Medina del Campo	21,58
21,53	Santander a Valladolid	—
22,04	Madrid-Atocha Apeadero a Palencia	22,06
22,34	Madrid-Atocha Apeadero a León	22,39
23,21	Irún a Vilar Formoso	23,25

NOTA.—Todos los trenes del presente horario son de circulación diaria, excepto el expreso León a Madrid-Chamartín, que sólo circula los siguientes a festivos, excepto el 25-12-1978.

autobuses

PRINCIPALES LINEAS REGULARES DE VIAJEROS.—HORARIOS DE SALIDA Y DESTINO

Hora de salida	ITINERARIO
7,00	Mayorga de Campos.
7,30	Segovia.
7,30	Sevilla.
8,00	Palencia.
8,00	Benavente por Medina de Rioseco.
8,25	Laguna de Duero.
8,30	Benavente por Villalpando.
8,30	Zamora por Toro.
8,45	Madrid.
9,30	Mucientes por Fuensaldaña.
10,00	Zaragoza por Soria.
10,10	León.
10,25	Madrid.
10,30	Iscar.
10,30	Salamanca.
11,00	Palencia.
11,15	León.
12,30	Barcelona (lunes, miércoles, viernes y sábados).
13,00	Zamora.
13,00	Fuentes de Oñoro.
13,15	Segovia.
13,15	Olmos de Esgueva y Encinas.
13,15	Campaspero (martes, jueves y sábados).
13,30	San Pelayo por Torrelobatón.
13,30	Villabragima por Rioseco.
13,30	Tudela de Duero y Montemayor de Pihlla.
13,30	Iscar y Viana de Cega.
13,30	Tordesillas.
13,30	Medina del Campo.
13,40	San Sebastián-Irún-Bilbao.
14,50	Benavente por Medina de Rioseco.
14,00	Palencia.
14,00	Fontiveros por Medina del Campo.
14,30	Benavente por Villalpando.
14,30	Castro nuevo de Esgueva.
15,15	Madrid.
16,45	Burgos.
17,00	Zamora por Toro.

Hora de Salida	ITINERARIO
17,00	Segovia por Cuéllar.
17,25	Madrid.
17,30	Tiedra.
17,30	Alaejos.
17,30	Benavente por Medina de Rioseco.
17,30	Villamañán por Valencia de Don Juan.
17,30	Navas de Oro por Coca.
17,30	Medina de Rioseco.
17,30	Benavente por Villalpando.
17,30	Castroverde.
17,40	León.
17,45	Nava del Rey.
17,45	Madrid.
18,00	Salamanca.
18,00	Aranda de Duero.
18,00	Aranda de Duero por Roa.
18,00	Ponferrada.
18,00	Sanagún por Melgar de Arriba.
18,00	Mayorga de Campos.
18,00	Villada por Santervás.
18,00	Villarramiel por Ampudia (lunes, miérc. y viern.).
18,00	San Cebrián por Geria y Berceo.
18,00	Campaspero.
18,00	Vezdemarban-Cotanes y San Pedro Latarce.
18,00	Villanueva por Medina de Rioseco.
18,15	León.
18,30	Sahagún por Villalón.
18,30	Valderas por Rioseco y La Unión de Campos.
19,00	Tordesillas y Simancas.
19,00	Iscar y Viana de Cega.
19,00	Villafuente de Esgueva por Castrillo Tejeriego.
19,00	Cuéllar y Camporredondo.
19,15	La Seca.
19,30	San Pelayo por Torrelobatón.
19,35	Palencia (lunes, miércoles y viernes).
20,00	Palencia.
20,00	Tudela y Montemayor de Pihlla.
20,00	Madrid-Medina de Rioseco.

aeropuerto

BARCELONA-VALLADOLID

Servicio diario, excepto domingos. Sale a las 15,25 horas y llega a Valladolid a las 16,30 horas.

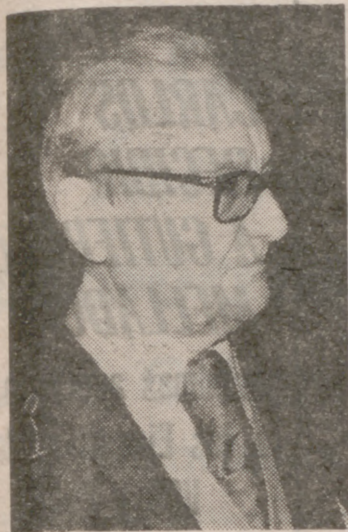
VALLADOLID-BARCELONA

Servicio diario, excepto domingos. Sale a las 17,10 horas y llega a Barcelona a las 18,15 horas.

A PROPOSITO DE SU EXPOSICION

García Benito, un vallisoletano universal

Con motivo de su muestra antológica, el Ayuntamiento y la Diputación deberían reconocer oficialmente sus méritos



Los vallisoletanos somos fríos y hasta un tanto despegados para lo nuestro. Nos cuesta trabajo reconocer y valorar la categoría de las cosas y las gentes

ropa y de América y su nombre era tratado —lo sigue siendo— con enorme respeto por los críticos más exigentes.

Hace unos años, con ocasión de una de sus últimas exposiciones en la Galería Castilla, le hice una entrevista al maestro —una de las pocas que se le han hecho, sobre todo en esta última época— y me contaba que a pesar de la importancia

comparables ilustraciones, que no sólo fueron testimonio de su tiempo, sino que en muchas ocasiones marcaron una línea a su tiempo. Allí, los paisajes urbanos de París, de los que parece desprenderse un perfume a lilas, o el rumor de las aguas del Sena, o el aire bohemio de Montmartre, o el acento inconfundible de una canción en mitad de la noche. Pocos como él han sabido penetrar en el alma de París, pero lo curioso del caso es que García Benito también ha sabido ver el encanto y el drama de Nueva York, que no está en los rascacielos colosalistas de la Quinta Avenida, sino en la anécdota cotidiana, tan simple y tan importante. Allí también está Castilla —cómo no habría de estar— con sus colores cambiantes, su soledad y su escueta belleza. Yo diría que Eduardo García Benito ha sabido pintar a su tierra con la nostalgia de quien la añora, con el cariño de quien, pese a las separaciones, no la ha olvidado jamás.

Y allí también, asombrosamente interpretado, el fulgor y la tragedia de la fiesta de toros, aunque a García Benito le interesa más el fulgor del torero que la tragedia del toro. Y esa perfección, casi insultante, de sus dibujos.

En fin, todo un largo ejemplo de lo mucho que el maestro ha hecho —y sigue haciendo— en su dilatada vida artística. Algún día de estos tengo que ir por su casa de la calle Juan de Austria para ver lo que está haciendo en la actualidad—siempre tiene bocetos que llevar al lienzo— y para, si él quiere, charlar, o escucharle, que éste es un placer que no a todos les está permitido.

Y me gustaría entonces poder

felicitarle porque, al fin, después de tantos años, después de tantas glorias, la ciudad —su ciudad— y la provincia —su pro-

vincia— le han reconocido oficialmente sus méritos como artista universal.

ORTEGA



También la belleza femenina está presente en la obra de García Benito. He aquí una muestra.

de por aquí, así que no es extraño el caso de Eduardo García Benito —nuestro paisano universal— que tiene más eco en París o en Nueva York, donde se ha pasado buena parte de su vida, que en su propia casa.

Sin embargo, este carácter especialmente exigente con los de casa no justifica en absoluto la aparente frialdad oficial que existe en torno a la petición que se ha hecho al Ayuntamiento y a la Diputación para que a García Benito se le conceda la Medalla de Oro de la ciudad —de su ciudad— y se le nombre Hijo Predilecto de la provincia —de su provincia—.

Conviene no olvidar que el viejo maestro ha paseado en triunfo el nombre de Valladolid —él jamás negó su origen, antes bien, lo pregonó con orgullo— por todo el mundo, y de un modo especial por las dos ciudades que durante décadas han sido el ombligo del arte: Nueva York y París.

García Benito era, en los años veinte, el ilustrador principal de «Vogue» y «Vanitas», dos de las más importantes revistas del mundo en aquellos tiempos. Sus obras alcanzaron una notable cotización, llegaron a museos y colecciones particulares de Eu-

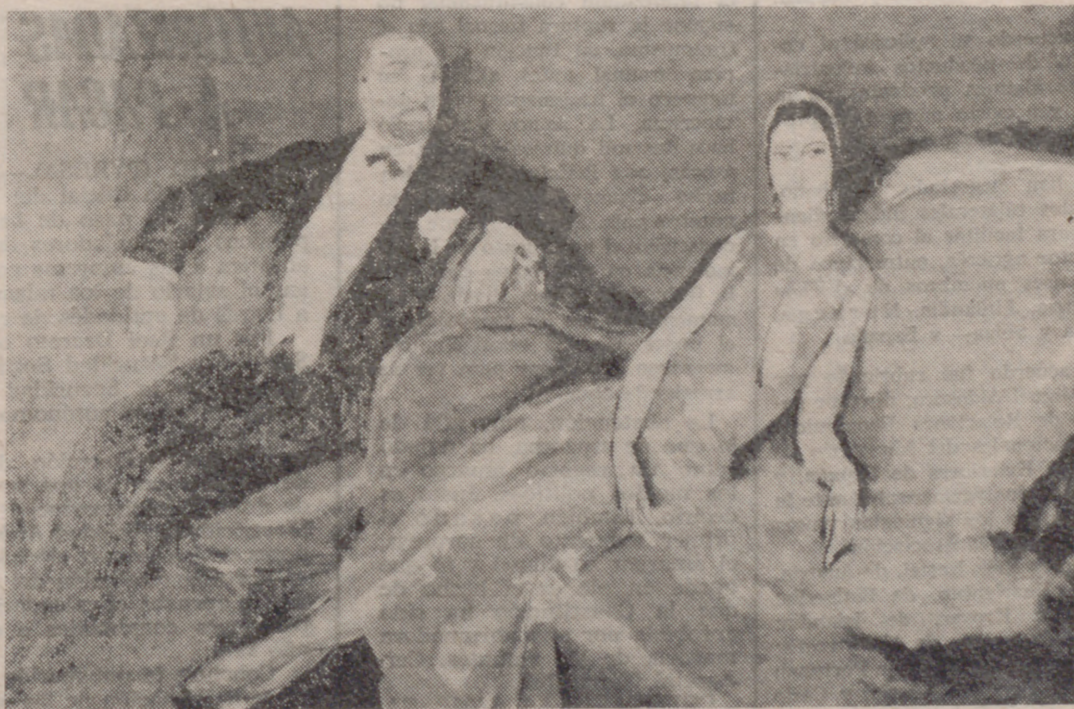
que en todos los sentidos tiene para el artista vivir y triunfar en París y en Nueva York, él había sentido muchas veces nostalgia de Valladolid y de Castilla. Nunca ha dejado de venir a su tierra y de pintar a su tierra y ahora, con ochenta y siete años, ha regresado definitivamente a sus raíces. He aquí una prueba irrefutable de su vallisoletanismo: ha despreciado no sólo el prestigio, sino también la familia que tiene en París o Nueva York —sus hijos están repartidos en las dos ciudades— para volver a sus orígenes, al sitio donde nació. Y aquí vive solo.

He ido un par de veces por la exposición antológica que estos días se muestra en el Museo de Pintura de la calle de la Pasión. La Comisión que se ha encargado de preparar este homenaje ha realizado un espléndido trabajo al conseguir cuadros de colecciones particulares y museos que configuran toda la trayectoria artística del maestro. Desde el más antiguo —el guitarrista, de 1920— hasta el más moderno —varios paisajes de la década de los setenta—, toda una historia coherente de la personalidad y el estilo de Eduardo García Benito.

Allí hay muestras de sus in-



El retrato de Paco Camino, de la colección de Laureano Torres, uno de los que llama más poderosamente la atención.



El matrimonio Poiret, pintado en 1921, uno de los cuadros más antiguos y de mayor calidad que figuran en la exposición.

Rubricado ayer

Acuerdo de libre cambio con la EFTA

MADRID. (PYRESA).—Ayer tarde procedió en Ginebra a la rúbrica de un acuerdo multilateral de libre cambio entre los siete países miembros de «EFTA» y España.

El objetivo de este acuerdo de libre cambio es abolir todas las tarifas y otros obstáculos en prácticamente la totalidad del comercio entre Austria, Finlandia, Islandia, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza, de una parte, y España, de otra, integrando de este modo a España en el sistema europeo de la «EFTA» y de la Comunidad Económica Europea.

Como un primer paso para alcanzar este objetivo, el acuerdo contempla la eliminación de un importante elemento de discriminación: las exportaciones procedentes de «EFTA» accederán al mercado español en las mismas condiciones que las exportaciones procedentes de la CEE, al amparo del acuerdo entre España y la CEE de 1970, y las exportaciones de España a la «EFTA» recibirán el mismo trato aduanero que sus exportaciones a la CEE bajo el referido acuerdo.

Se contemplan, asimismo, reducciones aduaneras adicionales y otras medidas de liberalización del comercio en productos industriales, tan pronto como se hayan tomado las correspondientes disposiciones entre España y la Comunidad. Cuando España se convierta en Estado miembro de la Comunidad Europea, este acuerdo será sustituido, y los acuerdos de libre cambio en vigor entre los países miembros de «EFTA» y la CEE serán aplicables al comercio entre los países miembros de «EFTA» y España.

El acuerdo se aplicará al comercio de productos industriales, de algunos productos de la pesca y a cierto número de productos agrícolas procesados.

Se han negociado, asimismo, acuerdos bilaterales independientes, para facilitar el comercio en el sector agrícola, entre cinco de los países miembros de «EFTA» —Austria, Finlandia, Noruega, Suecia y Suiza— y España.

El acuerdo fue rubricado por don Miguel Aldasoro, director general de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, y los delegados permanentes ante la «EFTA», de los siguientes países miembros de la Asociación:

Señores Erik Nettel, de Austria; Paavo Kaariainen, de Finlandia; Haraldur Kroyer, de Islandia; Johan Cappelen, de Noruega; Adriano de Carvalho, de Portugal; Carl de Geer, de Suecia, y Carlo Jagmatti, de Suiza.

Se espera que la firma del acuerdo tenga lugar a principios de 1979, posiblemente en Madrid.

REFERENDUM CONSTITUCIONAL

RESULTADO SATISFACTORIO en opinión de UCD, PSOE, PCE y AP

MADRID. (Crónica de PYRESA, por Pedro Ignacio González, especial para LIBERTAD).—Para las fuerzas políticas que defendieron el sí a la Constitución, las cuatro principales, el resultado del referéndum constitucional es satisfactorio, puesto que la Constitución fue aprobada. Al margen de ello, los cuatro principales partidos del país en los comunicados de sus ejecutivas hacen hincapié en algunos puntos meramente circunstanciales. El partido del Gobierno resalta el carácter auténticamente democrático de la consulta, mientras que el más importante de la oposición y el socialista, aprovecha para urgir la pronta celebración de elecciones municipales y generales. El Partido Comunista, por su parte, arremete contra los dos partidos más fuertes, aclarando que las abstenciones no significan rechazo de la Constitución, sino rechazo a la política desarrollada por UCD y PSOE y, finalmente, AP dice, para variar, que la culpa de la abstención la tiene el Gobierno.

El Gobierno, por su parte, tras la celebración del Consejo de Ministros se muestra profundamente satisfecho, al igual que los principales partidos parlamentarios por el hecho —dice— de que los españoles hayamos aprobado la Constitución por abrumadora mayoría y precisa que el largo y reflexivo proceso democratizador, lleno de matices, en una sociedad pluralista explica la incidencia de los votos negativos y emitidos en blanco. Todos contentos.

LA TRANSICION GRADUAL. — La aprobación de la Constitución supone, en primer término, el fin de la etapa de la transición desde el sistema autocrático antes imperante hasta el democrático consagrado ahora, un proceso cuya característica más significativa ha sido la de la gradualidad con que se ha ido produciendo. En contra de algunas afirmaciones apasionadas de última hora, el referéndum constitucional no supone la ruptura formal con el franquismo, en función del proceso gradual antes aludido, ni tampoco el nacimiento de la democracia. La democracia nació hace dos mil quinientos años, en Atenas, con Pericles, y ya había hecho algunas apariciones en nuestro país. Si hubiera que circunscribir el nacimiento de la democracia en esta etapa concreta, la fecha habría que fijarla en el momento en que los españoles, en el poder y en la oposición, comenzaron a dialogar para ver de arreglar la cosa.

La abstención, más allá de lo que se esperaba, ha dejado como un regusto amargo en los medios políticos. Justo es decirlo. También, pasado el primer momento de sorpresa, el amargor se diluyó y lo que queda en pie es el hecho de que la Constitución ha sido aprobada por una abrumadora mayoría de los votantes. Cerca al 90 por 100.

CRITICAS A LA CAMPANA. Incluso de medios del partido en el poder han surgido ya las primeras críticas a una campaña de propaganda no preci-

samente brillante y quizá demasiado absorbente. Ayer tarde se vio ya una coincidencia general en que no se puede atribuir un sentido genérico al 32,3 por 100 de abstenciones. Parte de ellas se debieron a la lluvia, otras a la pereza, otras más a un sentimiento despertado por la machacona campaña de propaganda de que la Constitución se iba a aprobar de todas formas y, finalmente, al voto motivado. En este último hubo también un importante componente debido a la confusión por las posturas contradictorias expuestas por relevantes figuras de algunas instituciones. En el balance final, el Ministro del Interior —que apareció en el Palacio de Congresos más indestructible que nunca, parece que él no está sujeto a las leyes del deterioro político— aunque se negó a sacar conclusiones, tuvo buen cuidado en advertir que, en ningún caso, los que propugnaban el no pueden adueñarse de la abstención. Una impresión muy extendida entre los observadores políticos es que al margen de las abstenciones, que pueden ser consideradas como normales, una parte del país se desentendió de la Constitución.

De los resultados regionales no pueden extraerse conclusiones absolutas. La diferencia de porcentaje en cuanto a los votos afirmativos supera escasamente los dos puntos, sin contar, naturalmente, al País Vasco. En general, en las regiones donde la izquierda obtuvo más votos en las elecciones de junio del 77 se ha dado un dos por ciento más de votos afirmativos —Cataluña, Valencia, Murcia y Andalucía—, mientras que, tal y como se esperaba, ha sido el

centro donde se dio el índice más alto de negativas. En las once provincias de la región castellano-leonesa, la participación, con ser más alta que en el resto de España, fue un diez por ciento menor de lo que se preveía. UCD dio como explicación que esa zona se había visto «confundida» por la pastoral de don Marcelo. El leve aumento de los votos afirmativos en las regiones donde la izquierda obtuvo más votos en el 77 se ve contrastado por el alto índice de abstención en Asturias. Y la abstención de las Canarias se explica por el malestar existente a causa de los ametrallamientos a pesqueros.

PROMULGADA A FINALES DE MES.—La Constitución será promulgada previsiblemente en los últimos días de este mes, que son también los del año. Tras la publicación de los resultados definitivos por la Junta Electoral, el día 21, el texto constitucional deberá ser sancionado por el Rey y refrendado por otra persona o titular de alguna alta institución. Las alternativas que se presentan ahora mismo son que el refrendo lo lleve a cabo el Presidente de las Cortes —sería su último acto, puesto que con la Constitución el cargo desaparece—, o bien el Presidente del Gobierno. A partir de la fecha de la promulgación —unas tres semanas, a partir de hoy— se abrirá el plazo de treinta días en el que Suárez deberá optar por la investidura o las elecciones generales. La Junta de Portavoces del Congreso ha tratado de las normas a que debe someterse el debate sobre el voto de investidura. La impresión es que la convocatoria a elecciones generales se aleja.

“B. O. E.”

AUTORIZADAS LAS EMPRESAS A PAGAR POR CHEQUE

MADRID. (PYRESA).—La Jefatura del Estado inserta en el «Boletín Oficial del Estado» el Real Decreto-Ley sobre forma de pago de haberes y salarios a funcionarios públicos y trabajadores de empresas privadas, en el que autoriza a las empresas con más de 50 trabajadores a pagar el salario de los mismos por talón u otra modalidad, a través de entidades de crédito.

Por un Real Decreto correspondiente al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, se incorporan al Reglamento especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos a los agentes de la propiedad inmobiliaria.

Finaliza la inserción de la resolución del Ministerio de Trabajo por la que se homologa el convenio colectivo de ámbito interprovincial para la «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima» (ENDESA) y sus trabajadores de los grupos eléctrico y minero.

Por una resolución del Ministerio de Comercio y Turismo se aprueba el calendario oficial de ferias, salones y exposiciones comerciales a celebrar en España durante el año 1979.

Concluye la publicación de las cuentas de gestión y balance de situación de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social correspondiente al año 1976.

El Ministerio de Defensa inserta una Orden sobre actualización de la enseñanza superior militar.

DON JUAN CARLOS RECIBIO A GUTIERREZ MELLADO

Próximas audiencias a las Ejecutivas de UCD y PSOE

MADRID. (PYRESA).—En su residencia del palacio de La Zarzuela, el Rey recibió en despacho al vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Defensa, teniente general don Manuel Gutiérrez Mellado.

RECIBIRA A LAS EJECUTIVAS DE UCD Y PSOE

MADRID. (Efe).—El secretario de UCD, y en nombre del Comité Ejecutivo de este partido, ha dirigido un comunicado a la Casa del Rey con ocasión de la aprobación por el pueblo español de la Constitución 1978, expresando la adhesión de UCD al Rey y a la Corona.

Al mismo tiempo, ha solicitado a Su Majestad una audiencia al Comité Ejecutivo de UCD, el cual le hará patente personalmente su incondicional adhesión. Esta audiencia tendrá lugar el próximo lunes, por la mañana.

Por su parte, la Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español, también ha solicitado una entrevista con el Rey.

La audiencia ha sido concedida para el martes a las siete de la tarde.

Para Navidad SERVICIO EXTRA DE TRENES

MADRID. (PYRESA).—Con ocasión de las próximas fiestas navideñas, y para el período comprendido hasta el 13 de enero de 1979, RENFE ha organizado servicios extraordinarios para atender la demanda de plazas a lo largo de tales fechas. En cifras, estos servicios suman un total de 79 trenes extraordinarios, lo que supone una oferta de 23.532 plazas.

Por otra parte, RENFE, al igual que en años anteriores, pondrá en circulación —entre los días 16 y 23 de diciembre— dieciocho trenes especiales destinados al transporte de los trabajadores españoles y portugueses residentes en Europa que se desplacen a la Península para disfrutar sus vacaciones navideñas.

CONSEJO DE MINISTROS

"La Constitución es garantía de una larga convivencia pacífica y democrática de todos los españoles"

— El Gobierno destaca el sentido de responsabilidad ciudadana en la jornada del referéndum

MADRID. (De agencias.) — Ayer se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Adolfo Suárez. Entre los asuntos tratados figuró el referido al referéndum constitucional celebrado el pasado día 6. Sobre este tema el Consejo facilitó a los medios informativos la siguiente declaración:

«El Gobierno en su reunión de hoy ha conocido una información detallada del Ministerio del Interior sobre el desarrollo de la jornada del referéndum.

El Gobierno expresa su profunda satisfacción por el hecho de que los españoles hayamos reafirmado la Constitución por abrumadora mayoría de votos.

El desarrollo con absoluta normalidad de la jornada del 6 de diciembre constituye una expresión inequívoca del sentido de responsabilidad ciudadana del pueblo español.

El Gobierno ha valorado positivamente los resultados globales del escrutinio y muy especialmente el 87,76 por 100 de votos afirmativos sobre la totalidad de los emitidos.

Junto a ello el Gobierno ha evaluado la participación del 67,66 por 100 del censo electoral, que representa numéricamente más de las dos terceras partes del electorado. Junto a ello el Gobierno ha analizado los resultados en cada una de las regiones españolas y ha considerado especialmente la situación política del País Vasco y las características de la jornada electoral.

El Gobierno considera que un largo y reflexivo proceso democratizador, lleno de matices, en una sociedad pluralista explica la incidencia de los votos negativos y emitidos en blanco.

El Gobierno considera que esta Constitución es el patrimonio común de todos los españoles, el resultado de la acción y la participación de la inmensa mayoría de las fuerzas políticas y sociales, y expresa la seguridad de que esta Constitución es garantía de una larga convivencia pacífica y democrática de todos los españoles bajo la Monarquía parlamentaria.

ACUERDOS DEL CONSEJO

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto por el que se regula el régimen de estimación objetiva singular del impuesto sobre la renta de las personas físicas. El impuesto sobre la renta de las personas físicas es un tributo de carácter directo y de naturaleza personal, que grave la renta de las personas físicas en

función de su cuantía, atendiendo a las circunstancias personales y familiares del sujeto gravado. La renta de las personas físicas es la totalidad de sus rendimientos netos más los incrementos de su patrimonio calculados según lo dispuesto en la ley.

El sistema de estimación objetiva singular de los rendimientos gravados por el impuesto sobre la renta de las personas físicas se aplicará, exclusivamente, a las siguientes personas:

Profesionales con rendimientos que no excedan de un millón y medio de pesetas.

Sujetos pasivos que ejerzan actividades empresariales cuyos rendimientos no excedan de cincuenta millones de pesetas.

El real decreto por el que se regula el régimen de estimación objetiva singular del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas tiene diversas ventajas: por una parte, elimina la aplicación de los regímenes de estimación objetiva global, que impiden el conocimiento exacto de las bases imponibles y en numerosas ocasiones pueden producir situaciones injustas; además, facilita al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones; inclusive establece un sistema de pagos fraccionados trimestrales con las

nes, por un valor aproximado de 477 millones de pesetas.

SOBRE TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones, aprobó un Real Decreto por el que se distingue el régimen que ha de seguirse para la modificación de las tarifas de los servicios telefónicos, radiotelefónicos, costeros y portuarios y de transmisión de datos. En él se reafirma la necesidad de la autorización del Gobierno para la elevación de las tarifas de los servicios y equipos básicos telefónicos y radiotelefónicos, costeros y portuarios, y se establece un régimen de mayor presencia de los organismos de la Administración Central del Estado para la aprobación de cualquier modificación tarifaria en el resto de los servicios auxiliares y complementarios y en las relativas a los servicios públicos de transmisión de datos.

Por otra parte, el Real Decreto desarrolla la tramitación de los acuerdos entre la Compañía Telefónica Nacional de España y terceros en los supuestos de concesión de servicios de carácter telefónico, viniendo obligada a asumir directa e inmediatamente la explota-

ción y ayuda a la navegación en el menor plazo posible.

Asimismo, entre otros asuntos tratados por el Consejo de Ministros, que figuran en la referencia, se encuentran:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real decreto por el que se sustituye la representación en los jurados provinciales de expropiación establecida en el párrafo c), apartado 1, del artículo 32 de la ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954.

ASUNTOS EXTERIORES

Expediente de autorización para el pago de una contribución voluntaria de España a la O. I. T.

Autorización para su remisión a las Cortes, por el procedimiento de urgencia, del convenio europeo de derechos humanos y libertades fundamentales del 4 de noviembre de 1950, con el proyecto de reservas y declaraciones al mismo.

DEFENSA

Acuerdo sobre primer experimento del GARP (Programa de Investigación Global de la Atmósfera).

HACIENDA

Real decreto por el que se estructura la delegación del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, S. A.

Real decreto sobre cumplimiento del real decreto ley 35/1978, de 16 de noviembre, sobre pensiones a los familiares de los españoles fallecidos como consecuencia de la guerra 1936-1939.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Real decreto por el que se prorroga el régimen de beneficios establecidos en el real decreto 1096/76, de 8 de abril, para los polígonos industriales declarados de preferentes localización industrial.

SANIDAD Y SEGURIDAD

Real decreto por el que se actualiza el reglamento provisional para ingreso y provisión de puestos de trabajo en los cuerpos especiales de funcionarios técnicos del Estado al servicio de la sanidad local, en el caso de farmacéuticos titulares.

Real decreto por el que se incluye la prestación de incapacidad laboral transitoria como mejora voluntaria en la acción protectora del régimen especial de los representantes de comercio.

Decreto sobre la estimación objetiva del impuesto sobre la renta

correspondientes ventajas de este sistema; por fin, simplifica la gestión tributaria con las ventajas administrativas inherentes a los regímenes objetivos de estimación.

EJECUCION DE OBRAS ESTATALES EN TRAVESIAS DE POBLACIONES

El Consejo de Ministros, a propuesta del de Obras Públicas y Urbanismo, ha aprobado un Real Decreto por el que se facilita la aportación municipal en relación con las obras que el Estado desarrolle para la ampliación y mejora de las provincias y poblaciones y cinturones de circunvalación de las mismas.

EXPEDIENTES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

El Consejo de ayer ha aprobado, a propuesta del titular de Obras Públicas y Urbanismo, unos expedientes, entre contrataciones y expropiacio-

ción de dichos servicios cuando el Gobierno estime que así debe hacerse por razones de interés general. La nueva disposición, en definitiva continúa la línea seguida últimamente por la Compañía Telefónica Nacional de España en el sentido de otorgar, a través de una regulación más detallada, una mayor garantía a los usuarios de los servicios respecto a la modificación de las tarifas.

SISTEMAS DE COMUNICACIONES RADIOFONICAS TIERRA-AIRE

El Consejo de Ministros ha autorizado igualmente la contratación de sistemas de comunicaciones radiofónicos en V/UHF, así como el suministro de equipos de tierra por cuantía de 555 millones de pesetas dentro del plan de perfeccionamiento de los instrumentos de seguridad de vuelo. Afectará a varios aeropuertos y es una muestra más del propósito del Gobierno de intensificar las instalaciones de con-

LAS CONSTITUCIONES EUROPEAS

MADRID. (PYRESA). — La Constitución refrendada el miércoles por los españoles es la más reciente de los treinta y un Estados europeos.

De los treinta y tres Estados europeos actuales, treinta tienen Constitución escrita. Gran Bretaña tiene un conjunto de leyes y costumbres tradicionales, pero no una Constitución refundida y escrita, que abarcan desde, por ejemplo, la Carta Magna de 1212, al "bill" que reconcilió a la Corona y el Parlamento, en 1869.

Las primeras Constituciones aún vigentes corresponden a Estados que nacieron, tales como son hoy, con su creación por Napoleón: Suecia (1809) y Noruega (1814). Fruto posterior, pero indirecto, de la presencia francesa en la Europa del siglo XIX, fueron la de Bélgica (1831, reformada en 1971), Holanda (mediados del siglo pasado), Luxemburgo (1868, reformada en 1919 y 1956) y Suiza (del año 1874).

Otros Estados europeos tuvieron Constitución por esa época o incluso antes, como la primera Constitución francesa; pero posteriormente han tenido otras, como en España. De las actualmente vigentes, del primer cuarto de siglo datan la de Finlandia (1919), Austria (1920, restaurada una vez que terminó la anexión por Alemania, de 1938 a 1945) y Liechtenstein (1921). La de Irlanda es de 1944.

Inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial son las de Italia (1948, reformada en 1970), República Federal Alemana (1948, con treinta años de provisionalidad, en tanto se decida la unificación de las dos Alemanias), Hungría (1949, reformada en 1972), Polonia (1952, reformada en 1976) y Dinamarca (1953).

De mediados de este siglo proceden las Constituciones vigentes en Francia (1958), Checoslovaquia (1960, reformada en 1968, 1971 y 1975), Chipre (año 1960), Turquía (1961), Mónaco (1962), Rumania (1965, reformada en 1974) y República Democrática Alemana (1968).

Nada menos que siete Constituciones europeas han nacido durante la presente década y aún no han cumplido diez años. Son las de Bulgaria (año 1971), Malta y Yugoslavia (1974), Grecia (1975), Portugal (1976), URSS (1977) y España (1978).

UN PROBLEMA DECISIVO

La compenetración entre el médico y el enfermo

En nuestra sociedad de consumo la salud es uno de los productos que más demanda la población en general. El profano empieza a valorar la diferencia que existe entre curar una enfermedad, prevenir o evitar esa o todas las enfermedades o la de mejorar la salud. Esta demanda se hace cada vez en mayor proporción a los servicios asistenciales de la Seguridad Social.

En primera línea de combate, en las mismas avanzadas, actúan los médicos generales, sean rurales o urbanos, trabajen en la casa del médico o en el mini-ambulatorio. Acostumbrados a las críticas y a las autocríticas, los médicos de ambulatorios de la Seguridad Social han manifestado recientemente a la opinión pública esta confesión: «Somos los primeros en reconocer que la medicina impartida en estos centros es de baja calidad.» Y a continuación afirman que quieren participar en la reforma sanitaria que propugnan todos los partidos políticos y en la que el señor Sánchez de León, Ministro de Sanidad, está empeñado con la mejor de las intenciones en llevar a feliz y buen término.

Sobre esta reforma en marcha el Ministro de Sanidad se ha manifestado ampliamente en todas las ocasiones propicias en los últimos días, lo mismo que el Subsecretario de la Salud recién nombrado y los nuevos directores generales del Departamento. Claro está que la última palabra la tienen los médicos y los pacientes, que son la base y la finalidad de todo cuanto se pretende reformar y, por tanto, los más comprometidos y afectados por las últimas decisiones que se adopten no sólo a nivel de Ministerio, sino a nivel de Parlamento. En el Centro «Primero de Octubre», el Subsecretario de la Salud, doctor Viñes, declaró en cuanto a la reforma: «No hay modelo sanitario; hay sugerencias, orientaciones de un modelo sanitario. La reforma sanitaria se decidirá en las Cortes y de estas decisiones saldrá la Ley General de la Salud.»

Pero el Ministro de Sanidad, en el Club Siglo XXI, precisó: «El esquema de la reforma sanitaria no se inclina al polo estatal ni al polo privado. Ambas reformas nos parecen necesarias; es precisa una planificación que ponga en disposición de todos los ciudadanos la totalidad de los medios instrumentales. Pero se precisa también una privatización en el sentido tanto institucional como individual.» Estoy resaltando los párrafos esenciales de su planteamiento sobre la reforma. Al referirse al plano individual, insistió en que hay que hacer un gran esfuerzo para que la asistencia que se reciba se humanice. «Y esta humanización sólo puede afrontarse, a nuestro juicio (explicó el señor Sánchez de León), mediante dos reformas de gran envergadura: una descentralización de los servicios, que pasa por una escala de regionalización, pero que llega más allá para crear centros de atención y Medicina primaria, de modo que justamente los servicios se aproximen al hombre frente a las grandes instituciones macrocefálicas; y una liberalización de la asistencia médica que permita el reencuentro de la relación médico-enfermo, que liberen a aquella de la intermediación burocrática, reforma que ha de afectar a la actual Medicina ambulatoria de nuestra Seguridad Social, que ha de ser reformada por un sistema de libre elección del facultativo por el beneficiario dentro de los límites reales de cada momento, fórmula que predomina en los países que están integrados en la CEE.»

Por supuesto, el Subsecretario de la Salud ha declarado que no se dará ningún paso sin mantener contacto con los profesionales sanitarios y los trabajadores de la salud; y en estas mismas declaraciones, el doctor Viñes añadió: «Todos somos conscientes de que el nuevo modelo sanitario debe hacer énfasis en el médico de familia, que él tiene que ser el filtro de la asistencia sanitaria. En el Decreto de Especialidades, al médico de familia se le contempla como una especialidad.» Ahora bien, para que el médico de familia haga medicina de calidad óptima y realice un verdadero filtro que descongestione los centros especializados superiores, ha de dotarse de estímulo y medios materiales, técnicos y científicos para que deje de ser un dispensador de recetas o un distribuidor de enfermos entre las distintas especialidades en que se divide y subdivide la multiforme Medicina moderna.

O. A.

LOS NUEVOS

Hay que llegar con urgencia a un acuerdo nacional en materia económica. Los avances realizados en los últimos meses respecto a la inflación y a la mejora de la balanza de pagos no son garantía suficiente de futuro para salir de la crisis. El marco de actuaciones para la política económica en 1975, según se reconoce en fuentes gubernamentales, es estrecho y necesita no sólo de una amplia aceptación social, sino también de una compleja instrumentación técnica. En esta situación los nuevos pactos son imprescindibles y tanto empresarios como trabajadores deben huir de posiciones maximalistas o demagógicas para llevar, por el contrario, a la mesa de las negociaciones con el Gobierno, criterios realistas que permitan crecer lo suficiente a la economía española, sin agravar los ya dramáticos niveles de desempleo, al propio tiempo que se adoptan medidas eficaces para luchar contra la inflación, en estos momentos la más alta de todos los países de la OCDE.

Antes que nada, y a corto plazo, hay que sacudir el desánimo en que se viene moviendo la inversión productiva, pues, de lo contrario, por muchos esfuerzos que se hagan desde el sector público, la situación económica difícilmente va a mejorar y si, previsiblemente, se agravaría considerablemente. Hay que crear estímulos

suficientes para que la inversión privada recobre la coherencia perdida en gran parte de las que no han sido capaces de sostenerse estrictamente. Sin inversión privada, el crecimiento posible, a medio y largo plazo, a mediano y largo plazo, podría colapsar todo el sistema nacional. Esperar una reacción de inversión privada puesta coherente a la política económica (todos los órdenes de esta política) a la inversión, hay que tener en cuenta el crecimiento de las industrias, especialmente de las básicas, que sin una moderación del crecimiento no se podrá combatir contra el desempleo ni se podrá ejercer el poder de compra de los trabajadores o de los que dependen de orden de valores estrictamente económicos que contemplan el problema más acucioso de los españoles en el instante. Los poderes públicos han de adoptar una manera especial de actuar.

UNOS Y OTROS

“A B C”. — “Una abstención superior al 33 por 100, como la que se registraba en el escrutinio realizado al cierre de esta edición, es una abstención sensible, importante. Entienden los sociólogos de la política electoral, que en las sociedades industrializadas o en casi trance de serlo totalmente, como es la sociedad española, un porcentaje de sufragios inhibidos del 20 por 100 es dato normal y común. Dentro de tales límites se le llama “abstención vegetativa”. Se la considera sin relevancia política práctica. Sentido político lo comienza a cobrar la abstención desde el 20 por 100 hacia arriba. En este sentido, pues, a la hora de cuantificar la inhibición intencionada del voto, según los datos que consideramos (hora de cierre de la presente edición), debe entenderse que ha habido un trece por ciento.”

—★—
“ARRIBA”. — Bajo el título “Buenos días, Constitución”, escribe:

“Cuando amaneció ayer, el 7 de diciembre de 1978, ya nada era igual en España. El pueblo español, sin gritos, quizá también sin excesivo entusiasmo, se acaba de dar a sí mismo la más democrática de las Constituciones que haya tenido a lo largo de su Historia. Ya nada es igual que anteaer. Es el pueblo el que manda y es el pueblo el que debe mirarse a sí mismo y el que debe encontrarse válido para convivir. No hemos votado una ley; Hemos votado una vocación de entendimiento que deseamos dure durante siglos.”

...“Equivale a darle otra vez la bienvenida a la esperanza. Tendremos problemas, tendremos sobresaltos, tendremos

las tensiones normales de una sociedad, pero tendremos una nueva España mañana, una tabulación a la que agarraremos con firmeza y convicción.”

—★—
“DIARIO 16”. — Sobre la abstención y sus causas escribe:

“Las abstenciones reflejan el desencanto de un porcentaje de la población: un siete por ciento, qué es, de los que, el hecho más preocupante de todos cuantos reflejan los porcentajes provisionales que contamos. Un número considerable de españoles, ciencia de partido, se interesado del proceso nacional y se ha abstenido de votar sobre él.”

Lo que esto significa es: la clase política, la pérdida en los vertiginosos consensos ha aburrido y huir de sus responsabilidades varios millones de ciudadanos. Tomen nota los partidos, la totalidad de los que detentan el poder ejecutivo y legislativo, de que es indispensable que a estos ciudadanos han vuelto la espalda. ¿Por qué?”

—★—
“EL IMPARCIAL”. — Pérez Varela:

“Si yo tuviera algo de humildad a los que han conseguido el sí, y me preocupan a los que han propugnado el no.”



(De «Diario 16»)

El problema de la escasez de viviendas es una vieja cuestión que da grima. Hay quien cree que el déficit de edificios es una consecuencia de las destrucciones de la guerra civil. Lo es en gran parte. Tiempo hubo, desde entonces, de darle solución al caso, y lograr con hechos lo que se perdió en prometedoras palabras.

Lo cierto es que, al cabo del tiempo, la adquisición de una vivienda sigue siendo un problema poco menos que insoluble para cientos de miles de españoles. Sobre todo, claro es, para aquellos económicamente débiles.

Curiosamente, leíamos hace unos días el informe de un diplomático norteamericano, embajador de su país en España, a mediados del siglo pasado, en donde solicitaba del Gobierno de Washington que le aumentaran sus honorarios porque alquilar en Madrid una casa, además de pésimamente construidas, eran caras. Y los muebles tenía que comprarlos en París, donde le resultaban más baratos.

En esas condiciones, se comprende el ambiente de miseria en que se desarrollaba la vida de las clases modestas. Teófilo Gautier, que

VIVIDA

visitó nuestro país unos años después, lamentaba no haber visto en las casas esteras de caña en invierno.

Bastantes años después, en un viaje a Madrid, me acordé de las comodidades de las que disfrutaban los países de Europa años veinte.

VS PACTOS

que recobre la confianza hoy... complejas de enumerar, y... estrictamente políticas. ... posible, no se podrá... paro y, a medio plazo, se... nacional. Habrá que... privada, como res... todos los órdenes brinda... esta política de estímulo... de las fuerzas so... que sin una radical... no se podrá luchar efie... se podrá defender el... trabajadores ocupados.

No es fácil en una situación económica de depresión, de desánimo, de profunda crisis estructural, combatir el doloroso problema del más de millón de trabajadores desocupados a la fuerza. Para absorber mano de obra, lo primero que hay que conseguir es un crecimiento sostenido de la economía en unas tasas anuales superiores al cinco por ciento. En un período de ajuste económico como el que vivimos, difícilmente se puede alcanzar esa frontera antes de 1980. Pero, mientras tanto, se debe arbitrar medidas del más variado signo para paliar, en lo posible, los efectos desestabilizadores de unos desmesurados niveles de paro. Estas medidas deben ir desde estímulos de todo orden a los empresarios que creen nuevos puestos de trabajo, hasta la prolongación del Seguro de Desempleo más allá de los límites legalmente establecidos en la actualidad, pasando por una política prioritaria de inversión de los fondos públicos en aquellas actividades o sectores que absorben más mano de obra.

Desde el realismo y el buen sentido, la necesidad de unos acuerdos económicos para el futuro más inmediato creemos que nadie puede negarla. Trabajadores, empresarios y Gobierno, tienen la palabra.

cierto es que ayer se... una nueva etapa de la... española contemporá... y los del sí, los del no y... abstención están con... a convivir, con su par... razón y de verdad a... en la lucha por conse... una España mejor, más... y más libre. Teníamos ya... de juego, que es esta... piel de toro. Ahora tene... reglamento. ¡Pues vamos... y señores, a jugar to... a tratar de ganar todos... odazos ni penalties en los... minutos!"

El consenso y la política en la cúpula de los dirigentes de los partidos, seguramente han sido males necesarios para el desmantelamiento del franquismo. Necesarios, pero males a los que nadie debe intentar hacer pasar por virtudes."

—★—
"YA". — Comenta editorialmente con el título "La Constitución de todos los españoles":
"A la vista de los datos de que disponemos en el momento de cerrar nuestra edición, podemos decir que España tiene Constitución; lo decimos con la satisfacción de quien constata que el pueblo español ha dado un paso decisivo.
Quede claro, no obstante, que

lo primero que todos deben hacer es convencerse de que la Constitución no les va a resolver todos sus problemas concretos; no es ése su cometido. Nadie se haga en ese sentido falsas ilusiones. Por el contrario, los grandes problemas (el paro, la inflación, el orden público) siguen ahí inaplazables, amenazadores, y junto a ellos, las grandes cuestiones conflictivas (la enseñanza, el divorcio, el aborto), que la Constitución no podía abordar o que sólo podía tratar en líneas generales y en torno a las cuales habrá que movilizar en defensa de unos principios tan trascendentales como la libertad o la defensa de la vida humana."

CRI TE RIOS

Camba, antes de conocer un piso desalquilado, le preguntó a una portera:

—¿Hay calefacción?

Y la otra, molesta por lo que consideraba la pregunta una imperitencia, le contestó picada en su amor propio:

—Ni calefacción, ni cuarto de baño... ¡Ea!

Y parecía denotar una satisfacción interior al replicar a una pregunta que consideraba un sarcasmo.

Pasan los años, pero, para muchos miles de familias, las cosas no van mejor. De pronto se habla de grandes planes, de viviendas sociales, de un censo. De acabar con el chabolismo. Al cabo del tiempo se echa un jarro de agua fría sobre los aspirantes a un hogar, para subrayarles que hay que vivir en la realidad del problema, que la demanda es muy superior a la oferta, que todo es cuestión de paciencia.

El problema de la vivienda, como el del paro, exigen, retórica aparte, soluciones de urgencia, aunque para ello se recurra a medidas rigurosas, pero solidarias, en favor de quienes, año tras año, ven cómo se convierten en humo sus esperanzas.

GIL BLAS

RICARDO BLOM

LA POLÍTICA y los días

LA DERROTA DEL "NO"

Aunque esta afirmación pueda parecer chocante a primera vista, pienso que los resultados del referéndum indican una notable estabilidad del mapa político del país con relación a las elecciones generales del 15 de junio de 1977.

Cuando se habla de votos, las palabras permiten argumentar casi todo, pero los números son mucho más elocuentes. Pido al lector unas horas para poder ofrecer un análisis sistemático y coherente que quizás avale la afirmación que encabeza estas líneas.

Ello aparte, hay conclusiones evidentes que cabe obtener de las cifras del referéndum. Por ejemplo:

a) La derrota del «no» ha sido tremenda, si se exceptúa el País Vasco. Incluso contando con el País Vasco, los «no» han sumado el 7,9 por 100 de los votantes, esto es, alrededor del 5,3 por 100 del censo. Propiciaban el «no» los abertzales vascos—con éxito—, algunos pequeños partidos de ultraizquierda y todos los partidos de ultraderecha. Contra lo que parecía en los últimos meses, el llamado «frente nacional» (FN, Falange, Combatientes) sigue por debajo de los porcentajes precisos para alcanzar representación parlamentaria.

b) Aparte del País Vasco, sólo nueve provincias han dado más del 10 por 100 de votos «no». Las nueve son castellanas y su relación responde a los centros clásicos de poder del falangismo: Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Palencia, Segovia, Toledo y Valladolid. La influencia, en estos votos negativos, de la ofensiva contra la Constitución desatada a última hora por el pequeño sector de obispos integristas, es incuestionable. En el caso de Madrid hay que contar, asimismo, con la resistencia al cambio de algunas áreas de la gigantesca burocracia.

Creo que esta derrota abrumadora del «no», que era el signo de voto propiciado por los defensores del antiguo régimen, es el hecho más significativo del referéndum, máxime cuando se produce en un momento que les era circunstancialmente propicio por la oleada terrorista y la crisis económica. Está claro que son muy pocos los empeñados en resurrecciones imposibles.

Por lo demás, muy poco. El porcentaje de abstenciones ha sido razonable, incluso inferior en algunas regiones a lo que cabía esperar. ¿Qué hubiera sido mejor? ¿Una irresponsable falsificación de resultados como en este país se ha tenido por costumbre? Y el problema del País Vasco no lo hemos descubierto ahora. Todos sabíamos que estaba ahí.

(Eso sí, quizá convenga volver los ojos a Galicia, donde aún estamos a tiempo de evitar que aparezcan graves situaciones de inestabilidad. Es un tema que me reservo para tratar con mayor extensión.)

Con todos los elementos en contra, incluso con un censo electoral hinchado y plagado de errores y entre profundas inquietudes fáciles al desánimo, hay un hecho que nadie puede negar y que es de transparente significado: son muchos más los españoles que han votado sí que la suma de los pocos que han votado no y los que por unas u otras razones—en su mayoría pasivas—no han acudido a las urnas o han votado en blanco.

La inmensidad numérica de los españoles que respaldan activamente, insisto, activamente, la Constitución y la tan exigua cifra de quienes se oponen a ella, son los dos parámetros que definen el auténtico resultado del referéndum. Al menos, así lo pienso.

CONTACTOS Y RUMORES.—Aver había gran actividad en el mundillo político madrileño. Se multiplicaban los contactos y se especulaba con la influencia que el resultado del referéndum puede tener en el calendario político. La opinión casi general era que, a la vista de las cifras de abstención, Suárez no convocará elecciones generales e intentará formar Gobierno con la minoría catalana y quizá, quizá, el sector de AP integrado en la «derecha progresista».

Esto es lo que se decía y confieso que no veo por qué. Ni las abstenciones pueden perjudicarse con alegre trivialidad, ni tienen por qué corresponder con las que se produjeron en unas elecciones generales.

Gentes de derecha votantes de UCD por su día más conservadora, se lucían muy poco, casi nada, con la abstención en el referéndum. Más de uno habrá disfrutado dando un palmetazo a Suárez, más que a la Constitución. En cambio, en las elecciones generales, cuando hurtar votos puede significar el triunfo del adversario, las cosas son muy distintas.

Cifras del referéndum en mano, no veo que Suárez tenga razones distintas hoy que hace unos días para convocar o no elecciones generales.

De cara a la CEE

Problemas regionales

— Preocupa la concurrencia de las comarcas agrícolas españolas

MADRID. (Servicio especial de PYRESA, por M. A. Pérez Marqués, especial para LIBERTAD).—El análisis del dictamen de la Comisión Europea sobre la adhesión de España a la CEE incide sobre los problemas regionales que puede plantear, por una y otra parte, la incorporación española.

PROBLEMA FUNDAMENTAL.—En la actualidad, los desequilibrios regionales es uno de los problemas fundamentales que tiene planteados la Comunidad Económica Europea, vistas las diferencias de renta y modo de vida que persisten entre unas regiones y otras de los distintos países integrados en la Europa de "los nueve". Cuando se produzca la integración de Grecia, Portugal y España, estos problemas se verán agravados durante algún tiempo. Las diferencias de status económico-social entre los actuales miembros y los países candidatos, se multiplican en el caso de las regiones y comarcas subdesarrolladas. Evidentemente, este es un problema que va a afectar fundamentalmente a los nuevos miembros, por más que las voces disonantes que se escuchan hoy provengan de aquellas regiones de los países comunitarios que temen la concurrencia de la producción agrícola de los países mediterráneos. Los casos del "midi" francés y el "mezzogiorno" italiano pueden servir de referencia clara a estos efectos.

SITUACION DE INFERIORIDAD.— Por lo que a España respecta, hay que tener bien presente que las provincias más desarrolladas —Vizcaya, Guipúzcoa, Barcelona y Madrid—, que concentran en un cuatro por ciento de territorio nacional el veintiocho por ciento de la población nacional, con densidad de 340 h/km², el treinta y nueve por ciento del producto interior bruto, y el cuarenta y tres por ciento de la producción industrial, se sitúan a un nivel equivalente al setenta y cuatro por ciento del PIB-habitante de la CEE. Este dato pone bien a las claras de manifiesto la desventaja inicial española para integrarse en la CEE.

Si una comparación similar a la anterior se realiza con regiones como Andalucía y Galicia, las zonas empobrecidas del interior o las comarcas limítrofes con Portugal, las diferencias son mucho más marcadas. Las diez provincias españolas menos favorecidas por la distribución de la renta nacional en 1975 se situaban entre un treinta y dos y un treinta y siete por ciento de la media del PIB de la CEE. La situación en que se encuentran en la actualidad cuarenta y una de las cincuenta provincias españolas, con tasas de población agrícola superiores al veinte por ciento del total de la población activa —dieciocho tienen más de cuarenta— y con índices de productividad muy limitados, que se calculan entre el veinte y el cuarenta por ciento de los registrados en otros sectores, merece una llamada de atención a este respecto.

Si a los datos anteriores añadimos las repercusiones de la crisis y de la necesidad de reestructurar algunos sectores económicos —por ejemplo la pesca— con incidencia directa sobre provincias y regiones que no son precisamente las más favorecidas desde el punto de vista de la distribución de la riqueza, la perspectiva global de la integración parece bastante problemática para la mayoría de las regiones españolas. Es evidente que el ingreso de España —junto con Grecia y Portugal— agravará en un principio los desequilibrios y las tensiones regionales en la nueva Comunidad ampliada a doce miembros. Sin embargo, no es menos evidente la necesidad de buscar fórmulas satisfactorias para una y otra parte, que permitan afrontar este problema y potenciar los aspectos positivos de la integración por encima de los lastres iniciales.

LOS PLANES DE DESARROLLO REGIONAL.—Como decíamos, en Francia y en Italia preocupa especialmente la concurrencia de los productos agrícolas españoles, así como la competencia de algunos productos transformados. Francia se ha adelantado a solucionar el problema poniendo en marcha un plan de desarrollo regional para las regiones que podrían verse más directamente afectadas por la integración española. Las pretensiones de Giscard d'Estaing de financiar con fondos comunitarios el despegue de estas regiones pueden dar buenos resultados, siempre y cuando esos proyectos no se limiten al "midi" francés, sino que sirvan también para potenciar otras regiones subdesarrolladas de la Comunidad. Por supuesto que en el momento en que Grecia, Portugal y España pasen a ser miembros de pleno derecho de la Comunidad, deberán beneficiarse también de estos programas orientados a conseguir un mayor equilibrio entre unas regiones y otras.

En el caso de regiones industrializadas, como podría ser el País Vasco, a uno y otro lado de los Pirineos, o Cataluña y el Languedoc, deben articularse soluciones coordinadas que permitan establecer a uno y otro lado de los Pirineos auténticos polos de desarrollo, de manera que estas regiones, en lugar de perderse en una competencia contraproducente para una y otra parte, se integren en auténticas regiones bisagra orientadas hacia objetivos comunes.

VIZCAYA: Robo en una fábrica de armas

BILBAO. (PYRESA).—Personas sin identificar perpetraron un robo en la fábrica de armas Arsenio Zabala, situada en la localidad vizcaína de Zaldibar, donde se llevaron un total de nueve escopetas de caza. Los autores del robo penetraron en el edificio rompiendo los cristales de una de las ventanas. Las escopetas secuestradas son de dos tipos: unas automáticas y otras superpuestas y paralelas.

El propietario de la empresa, el señor Zabala, fue víctima el pasado día 21 de un intento de sustracción de vehículo a punta de pistola, cuando se encontraba en una calle de Durango, y sus gritos pidiendo ayuda motivaron que los jóvenes encapuchados se dieran a la fuga.

SE AHOGAN DOS TRABAJADORES

SALAMANCA. (PYRESA).—Han resultado ahogados dos trabajadores en el depósito de agua que se construye en esta ciudad. Dionisio Ciudad Ramos, de 24 años de edad, y Feliciano Sánchez Ramos, de 22, se hallaban sobre las vigas de hierro de la cubierta del depósito cuando, de pronto, y sin que se sepan las causas, el entramado metálico se derrumbó, arrastrando consigo a los dos obreros, que perecieron ahogados en uno de los vasos del depósito, que tiene una profundidad de diez metros, aproximadamente. Los compañeros de las víctimas que presenciaron el accidente no pudieron hacer nada por salvarles la vida.

APREHENSIONES DE DROGA

MADRID. (PYRESA).—Fuerzas del Grupo Antidrogas y de los Servicios Fiscales de la Guardia Civil aprehendieron en las últimas horas más de 67 kilos de hachís, aceite del mismo producto y 500 gramos de marihuana, en siete servicios llevados a cabo en Algeciras, Rota, Melilla y Huesca. El valor total de la droga incautada supera los 6.000.000 millones de pesetas. En total la Guardia Civil llevó a cabo 13 servicios en los que, además de la

droga reseñada, se incautó de diversas cantidades de distintos objetos y productos, tales como la aprehensión de 10.000 paquetes de tabaco de procedencia extranjera, que supera la cifra de 1.150.000 pesetas.

En relación con estas aprehensiones de diversas cantidades de droga, la Guardia Civil detuvo y puso a disposición judicial a trece presuntos autores.

ASALTO A UNA JOYERIA

MALAGA. (Efe).—Alhajas por valor de más de un millón de pesetas constituyen el botín de un atraco cometido en la joyería "Fernández Azúa", establecida en la calle de los Frailes.

Cuando ocurrió el hecho el establecimiento se hallaba cerrado, si bien en su interior se encontraba el propietario, José de Laguna Zuazarregui.

A través de la puerta vi cómo se acercaban dos jóvenes, uno de los cuales le hizo señas para que abriese, indicándole que quería agrandar una sortija. El señor Laguna los confundió como el hijo de una vecina y les franqueó la entrada. Entonces el otro accedió también al establecimiento, amenazando al joyero con una pistola del nueve corto. Bajo esta amenaza desvalijaron los escaparates, llevándose sortijas de oro, semanarios y relojes del mismo metal, por valor superior a un millón de pesetas.

Antes de marcharse dijeron al señor Laguna que debía esperar media hora para presentar la denuncia en Comisaría, indicación que éste no atendió, ya que avisó a la autoridad nada más desaparecer los atracadores.

OTRO ATRACO

OVIEDO. (PYRESA).—Tres encapuchados con armas de fuego atracaron hoy la sucursal de la Caja de Ahorros de Asturias en la localidad de Collo, situada a cinco kilómetros de Oviedo. Es el segundo atraco que sufre esta oficina bancaria en el plazo de seis meses.

Firmado el borrador

P. S. O. E. S

FUE DE LA

PONENCIA

VASCA

VITORIA. (Efe).—El dictamen de la ponencia redactada del Estatuto de autonomía vasco quedó ultimado sin la firma de los socialistas, que en la última hora de la tarde abandonaron la reunión por desacuerdo tanto con el procedimiento de elaboración del borrador como con el tratamiento de algunos temas. La sesión de la mañana sirvió para confirmar las diferencias entre el PSOE por una parte y el resto de las fuerzas políticas por otra, en torno a dos temas fundamentales: las elecciones generales y conciertos económicos.

Los socialistas estuvieron varias horas reunidos por cuenta, entre otras cosas, para analizar el impacto político que tendría su decisión, mientras el resto de los miembros de la ponencia daban los últimos toques al borrador.

Los socialistas abandonaron definitivamente la sede del CGV en Vitoria a las siete de la tarde, para acudir a una reunión urgente del comité ejecutivo del partido.

Una hora más tarde, aproximadamente, se hizo público el dictamen de la ponencia, y el portavoz, Juan María Bidegain, afirmó que las discrepancias con el Partido Socialista de Euzkadi (PSOE) se habían resuelto fundamentalmente en el capítulo de Hacienda y Patrimonio, y de forma parcial en lo relativo a la estructura de las instituciones representativas de los territorios (Juntas Generales, Diputaciones y Parlamento).



Cayó al riachuelo MADRID.—A veces las cosas se complican. Un autocar se precipitó desde un puente a un riachuelo en el kilómetro 16 de la carretera de Burgos, cerca de Alcobendas; dieciocho personas resultaron gravemente heridas. Una ambulancia que se dirigía a atender a los heridos, chocó con un taxi en la carretera de Fuencarral.

La situación es insostenible

50.000 norteamericanos serán evacuados de Irán

NUEVA YORK. (PYRESA).—Cerca de cincuenta mil súbditos norteamericanos, que residen en Irán, aguardan ser evacuados.

Aunque el Pentágono no ha elaborado puntos concretos para el establecimiento de un puente de retirada entre los Estados Unidos y Teherán, cabe esperar una decisión inmediata por las autoridades militares.

La situación de los americanos en aquel país se ha hecho, al parecer, insostenible desde el comienzo de los disturbios, que coincidieron con el estallido de un fervor antiyanqui.

MANIFESTACION, EL DOMINGO

TEHERAN. (Efe).—Desafiando la prohibición del Gobierno, la Asociación de Comerciantes y Gremios del Bazar de Teherán, compuesto por unos 200.000 miembros, lanzó un llamamiento a la población, invitándola a participar en la procesión del próximo domingo.

La procesión del domingo, prohibida por el Gobierno hasta nueva orden, estará encabezada por el Ayatollah Taleghani y por miembros del Consejo directivo del «Frente Nacional».

En el comunicado de la Asociación del Bazar se declara que la manifestación demostrará la fuerza del pueblo y «su firme decisión de expulsar a los usurpadores del poder» para terminar con la afirmación de que el «pueblo proseguirá su lucha hasta conseguir sus reivindicaciones».

Si para el día 17 no han firmado el tratado de paz de Camp David

EGIPTO E ISRAEL FALTARAN A SU PALABRA

NUEVA YORK. (PYRESA).—Si para el 17 de diciembre Egipto e Israel no se han avenido a la firma formal de un tratado de paz sobre Oriente Medio, faltarán a la palabra empeñada durante la Conferencia de Camp David, advirtió ayer por la mañana el Presidente Carter en un desayuno de trabajo con algunos representantes de los medios informativos que fueron llamados a la Casa Blanca.

La fecha anticipada o prescrita por aquella Conferencia parece ser el tope o tregua que se dieron los tres compromisarios al término de nueve días de intensos contactos en la residencia veraniega de Camp David, el 17 de septiembre.

Dijo textualmente el mandatario americano: «La fecha del 17 de diciembre quizá posea un significado mayor del que se le ha intentado atribuir hasta este momento.»

Aun sin una alusión especial, Mr. Carter volvió a dar a entender que se encuentra listo para sentarse a la mesa de las negociaciones con su colega Begin y con el Presidente Sadat —lo que no dejaría de ser una humillación y una merma a su prestigio—, con tal de ver rota la impasse, y colocar de nuevo en movimiento el tren de la negociación.

TOKIO

OHIRA ES YA PRIMER MINISTRO



Los miembros del Parlamento japonés se reunieron ayer para votar en favor de Masayoshi Ohira como Primer Ministro, tras la derrota de Fukuda en las elecciones y la posterior dimisión.

USA felicita al pueblo español

Enhorabuena de Carter a Don Juan Carlos por el resultado del referéndum

NUEVA YORK. (PYRESA).—«Nuestro pueblo, que ama la libertad y cree en la democracia, ganó ayer una victoria en España.»

El electorado español decidió en referéndum nacional la aprobación del texto de la Constitución democrática, sometida a votación por su Parlamento, elegido por refrendo popular previamente.

Esta ocasión marca la continuación de una serie de esfuerzos llenos de coraje y valientes a cargo del pueblo español, de sus representantes parlamentarios y del Rey Juan Carlos para establecer un marco para la democracia en España, que cuenta con la aprobación de todos los españoles.

El éxito de la transición hacia la democracia en España y la voluntad manifiesta de todos los españoles de cualquier espectro político para conseguir el establecimiento del sistema democrático, han suscitado la admiración de las gentes, de todos los que creen en los ideales democráticos a lo largo de todo el mundo y los profesan.

El referéndum de ayer simboliza un acontecimiento remarkable y encomiable—continúa el comunicado oficial de la Cancillería americana—. Queremos felicitar a todo el pueblo de España en la presente ocasión, así como reafirmar la esperanza y el apoyo por la continuidad y el éxito en este esfuerzo histórico.»

Hasta ahí la declaración del Departamento de Estado.

Adicionalmente, se tiene entendido que el Presidente Carter ha telefonado al Rey de España, Don Juan Carlos, para testimoniarle su enhorabuena ante el triunfo del referéndum. Este tipo de conversaciones telefónicas entre la Casa Blanca y La Zarzuela suelen ser frecuentes.

España, actualidad máxima en la Prensa extranjera

PARIS: NACIMIENTO DE UN ESTADO MODERNO

PARIS. (Del corresponsal de PYRESA, Manuel de Agustín).—«España: nacimiento de un Estado moderno», así titula el periódico izquierdista «Liberation» el acontecimiento político de nuestra tierra. En el día de hoy, para toda la Prensa francesa, nuestro país y nuestro pueblo son temas de la máxima actualidad. No hay periódico que no nos dedique lo más importante de su página informativa y casi todos ellos, en lo que se refiere a París, se lanzan en larga y amplia consideración sobre el futuro, incluso hacen un proceso de intenciones. Los hay que afirman que el Gobierno procederá rápidamente a convocar nuevas elecciones, con la previa disolución de las actuales Cortes. No faltan los que explican que el señor Suárez seguirá en el poder, porque se siente muy afianzado por el resultado del referéndum y tampoco escasean aquellos que sugieren lo contrario. En cualquier caso, somos el tema de atención del día.

Citemos como ejemplo un párrafo del comentario que publica el periódico «Le Figaro» entre cinco columnas de información: «Por primera vez de su historia España acaba de ofrecer una ley fundamental, ratificada por el pueblo, que no es la emanación de la revancha de una mitad de España sobre la otra ni el fruto prematuro de una coyuntura partidista, sino el producto inteligente y razonado. Laboriosamente, sobre lo elaborado estrechamente, pero civilmente debatido, en el cual los eurocomunistas de Santiago Carrillo como los antiguos colaboradores de Franco (no renegados), aceptan de reconocerse

mutuamente sin ninguna ambigüedad.»

LONDRES: «UN HITO EN LA HISTORIA DEL PUEBLO ESPAÑOL»

LONDRES. (Del corresponsal de PYRESA, Sandro Armesto).—«Este resultado favorable marca un hito en la historia del pueblo español y confirma un paso decisivo para la estabilidad de su proceso político. El partido conservador no puede sino acoger calurosamente a este referéndum y felicitar al pueblo español», dijo a PYRESA Douglas Hurd, encargado de los asuntos europeos «Tories». Un portavoz del partido laborista afirmó, por su parte, que el referéndum es la gran prueba de madurez de un pueblo que no se ha dejado coaccionar y podrá, a partir de ahora, caminar con paso firme por la senda democrática.

SCHMIDT FELICITA A SUAREZ

BONN. — (Del corresponsal de PYRESA, César Santos). En un telegrama dirigido al Presidente Suárez, hecho público en Bonn por el Departamento Federal de Prensa, expresa el canciller Schmidt la «gran satisfacción» con que ha recibido la noticia de que la «aplastante mayoría de los ciudadanos españoles se han decidido por la nueva Constitución». Esto confirma, a juicio del Jefe del Gobierno alemán, la importancia de la labor política realizada con la colaboración de casi todas las fuerzas sociales del país. Helmut Schmidt destaca en el telegrama que el Presidente Suárez y su Gobierno se han hecho acreedores a un recono-

cimiento especial. «Con la aprobación de la Constitución (por el pueblo)—continúa el Canciller federal— ha hecho España, en el término de sólo tres años, un camino para el que otras naciones necesitan mucho más tiempo.» «El hecho de que este camino se ha hecho pacíficamente y sin grandes tensiones interiores, debería ser un justificado motivo de orgullo para el pueblo español, para su Jefe de Estado y para su Gobierno»

EN ITALIA

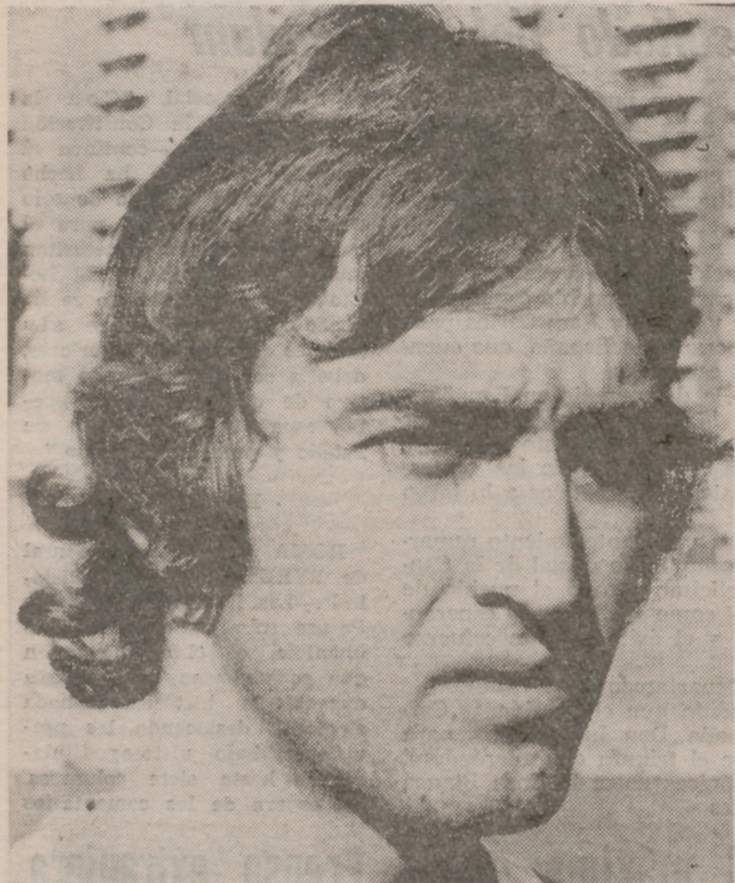
ROMA. — (Del corresponsal de PYRESA, Alejandro Pistolesi).—Las informaciones de la Prensa subrayaron, con juicio unanime, el clima de orden que se vivió en toda España durante la histórica jornada electoral, destacando las previsiones bajo vistosos titulares de hasta siete columnas. En espera de los comentarios

sobre los resultados definitivos, los diarios de ayer subrayaban algunos aspectos de la nueva Constitución y especulaban acerca de las consecuencias que podrá llevar consigo, en el cuadro político general, la victoria del «sí» junto a «una amplitud de abstenciones superior a toda previsión». El «Corriere della Sera», concretamente, recuerda que dentro de un mes, según está previsto en la carta constitucional, el Presidente del Gobierno debe decidir si pedir la investidura del Parlamento o disolver las Cortes y convocar nuevas elecciones generales. La Constitución, según recuerda el diario milanés, no impone una praxis obligatoria, «pero impone una opción. Al hacerla, Suárez debe tener en cuenta no sólo los resultados del referéndum, sino más bien otra cosa: con el voto a la Constitución termina el consenso entre los partidos. La lucha política comienza ahora.»

ECO EN BELGICA

BRUSELAS. (PYRESA).—El «sí» a la Constitución española, a pesar de la oposición de los vascos es el título de primera página del diario belga de mayor tirada, «La Soir». A través de una información de cuatro columnas, este periódico comenta que la «abstención» adquiere un significado equivoco no sólo identificable con la izquierda extraparlamentaria, sino con una cierta apatía. «El consenso de los partidos —viene a decir «Le Soir»— puede haber contribuido al sentimiento ciudadano de que todo estaba jugado de antemano.»

COPA A LAS CUATRO Y MEDIA, REAL VALLADOLID PROMESAS - BURGOS



Aparicio descansará esta tarde, pensando en el choque del domingo.

Esta tarde, a las cuatro, Real Valladolid Promesas y Burgos se enfrentan en compromiso copero, que no pasa de ser un mero trámite por cuanto en el choque de ida los burgaleses vencieron por 4-0, dejando vista para sentencia la eliminatoria, salvo que ocurra algún milagro.

El objetivo de los jugadores vallisoletanos no es otro que el despedirse de la competición con un papel digno y, si es posible, alzarse con una victoria parcial sobre un adversario superior.

Santiago Llorente parece tener perfilada la alineación a base de Bernabé, Santi, Poncela, Moisés, Vega; Conde, Pascual, Rubén López; Aragón, Juan Carlos y Camacho II. Es novedad importante la presen-

cia de Moisés, que podría reaparecer tras su lesión, aunque si el campo está excesivamente pesado, tal vez el entrenador opte por Aparicio. En cuanto a Gail, no jugará porque ya se alineó con el Valladolid en la competición copera, en el partido contra el Palencia, circunstancia que le imposibilita para defender en la misma competición los colores del Promesas.

Por parte del Burgos, Arsenio no ha dado a conocer la alineación, aunque parece que se inclina por mantener a buena parte de los titulares, para evitar sorpresas y también para que mantenga la actividad, toda vez que el domingo no hay competición en Primera.

El choque será dirigido por el colegiado vizcaíno Urizar Azpitarte.

EL BOCA JUNIORS QUIERE A SCOTTA Y FINAROLLI

Si el Liverpool no accede a jugar la final intercontinental harán gestiones con el Brujas

BUENOS AIRES. (Efe).—El presidente del Boca Juniors, Alberto J. Armando, viajó anoche rumbo a Europa con el director técnico Juan Carlos Lorenzo, para gestionar la realización de dos partidos frente al Liverpool, de Inglaterra, por la final de la Copa Intercontinental de clubs.

El viaje incluye también la probable contratación de jugadores argentinos que actúan en ese Continente.

"Cablegrafiamos en dos oportunidades al Liverpool y no nos llegó ninguna contestación. En caso de que no muestren interés en jugar con Boca Juniors, hablaremos entonces con la directiva del Brujas, de Bélgica, subcampeón europeo", expresó poco antes de partir, el presidente del Boca Juniors.

El titular del Boca señaló que las razones por las que los ingleses se niegan a jugar la final intercontinental "son bien conocidas por todos" y explicó que quizás aún recuerden los incidentes ocurridos durante las primeras finales.

"Si bien se habló mucho de eso, ahora también debe mencionarse que Boca no tuvo ningún problema en todas las finales intercontinentales que disputó en los dos últimos años", agregó.

Armando también cobrará en su periplo europeo las sumas por los pases de Alberto Tarantini al Birmingham, de Inglaterra, y de Darío Felman al Valencia, de España.

El entrenador Lorenzo, quien confirmó que "ya está definitivamente concretada su incorporación al Boca Juniors para el próximo año", no quiso revelar los nombres de los jugadores que el club intentará incorporar a sus filas y se limitó a expresar que el cuadro, luego de clasificarse campeón de América e intercontinental, "está en posición de escuchar y no de proponer".

SCOTTA Y FINAROLLI
Alberto J. Armando anunció que instalará en un hotel de Madrid su cuartel general, al que acudirán los directivos del Valencia para saldar la deuda por el traspaso de Felman, y los de los mencionados clubs ingleses.

En cuanto a las contrataciones a realizar en España, trascendió que Juan Carlos Lorenzo habría recomendado al goleador Scotta, del Sevilla, y a Finarolli, del Elche.

Días atrás, antes de que el Boca ganase por segunda vez la Copa Libertadores de América, al imponerse al Deportivo Cali de Colombia por 4-1, en un partido que presenció el Rey Juan Carlos I de España, Lorenzo había anunciado su decisión de desvincularse del equipo ante la aparente imposibilidad económica del club para hacer frente a algunas de sus exigencias, como la contratación de algunos jugadores; arreglo total del terreno de juego del Estadio e instalación de un nuevo equipo de

economía del club. Según otras fuentes informaciones periódicas, unos cinco mil hinchas de Boca ya hicieron el aporte y se espera que el ejemplo sea seguido por varios miles más.

EL BOCA, EN BARCELONA Y CORUÑA

En cuanto a los partidos que el Boca jugará en España, se proporcionaron nombres de posibles rivales, pero se sabe que habrá gestiones con el Real Madrid, el Barcelona y el Coruña.

Armando también anunció que hará gestiones con el Atlético de Madrid, equipo que dirigió Lorenzo, para que se presente en Buenos Aires antes de fin de año.

Boca, que las últimas temporadas se proclamó campeón de la Copa Libertadores de América, no tiene en sus filas ningún integrante de la selección argentina que gane el Campeonato Mundial de Fútbol.

Por último, Armando anunció que había recibido algunas



TARANTINI

iluminación, apto para la transmisión de partidos por televisión en color.

Armando, conocido empresario que preside el Boca desde hace más de veinte años, convocó a la hinchada del equipo que se asegura es la mitad más uno del país, a entregar una contribución de dos dólares por persona para sanear la

ofertas por el juvenil del mismo centro Husillos. Se trata de un hijo de españoles, cuyas características más destacadas aparte de sus 18 años, son su gran fortaleza física, buen cabeceador y mucha visión de gol. En cuanto a sus detalles más visibles hay que mencionar su poca habilidad y rigidez de cintura.

EL DIA 19, EN VALENCIA

PUES SI: SE CASA KEMPES

VALENCIA. (Efe).—Invitaciones para asistir a la boda de Mario Alberto Kempes y Mavi Moll fueron repartidas esta tarde a los allegados de los novios donde se anuncia la ceremonia, a celebrarse el día 19 de diciembre, a las seis de la tarde, en la capilla de las Siervas de Jesús de Valencia.

"Efe" se puso en contacto con la madre superiora del convento de las religiosas en cuya capilla debe celebrarse, según las invitaciones, la boda del jugador valencianista, y ésta manifestó no saber nada de tal acto, agregan-

do que allí no se pueden casar sin permiso expreso del Obispado por ser templo no abierto al culto público. La superiora insistió en que no sabe nada, pero se tomó nota de los contrayentes por si alguna hermana de la comunidad sabe algo.

Mavi Moll Martínez, de dieciocho años de edad, administrativa, ha confirmado personalmente a "Efe" que se casa con Kempes el día 19 de diciembre, a las seis de la tarde, en la capilla de las Siervas de Jesús de la calle Salamanca de Valencia.

Mavi Moll explicó que conoció a

Mario Alberto Kempes «hace dos veranos en la playa de Las Arenas, y no sabía que era futbolista ni que era el propio Mario Alberto».

«No me gusta nada, nada, el fútbol —dijo Mavi Moll—, y podrías figurarte que no sabía quién era; nunca había visto su fotografía. Estuvimos luego viéndonos, a menudo hasta el mes de septiembre, y lo dejamos estar, hasta que un amigo común, Enrique, nos hizo coincidir en el mes de abril, y a partir de ese momento continuamos nuestra digamos amistad.»

AUTÉNTICAS ENTREVISTAS FALSAS

ESTELLA

Estella, fue una gran figura el domingo pasado, frente al Getafe. Estuvo ofensivo, defensivo e incisivo. Tiró a gol todas las veces que le dio la real gana y en honor de Estella, estallaron los aplausos, los vítores y las aclamaciones. Y con Estella nos fuimos a comer pensando en ustedes y en nosotros, por eso de que había que festejar su éxito, carantoñearle y, desde luego, comer de balde, porque huelga decirles cómo está el mercado, cómo está la cesta de la compra y cómo están las amas de casa. Malisimas, aunque estén buenísimas.

—¿Si o no?

—Eso, preguntéle a Abril Martorell.

—¿Crees que el domingo pasado ganamos merecidamente?

—Pues yo entiendo que sí, si pensamos, estimamos y consideramos más justo que San Apapucio, ya que durante toda la parte de la primera parte teníamos que haber metido más de un gol.

—Consideremos algo importante antes de continuar, Estella. ¿Pedirás la cuenta des-

—Con gafas graduadas, porque soy miope.

—Es igual. Pienso, medito y recapacito que yo siempre juego lo mismo y que por tanto el otro día jugué exactamente igual que los demás días. Y que es muy lógico que unas veces te salgan las cosas mejor que otras. Por lo demás, Estella siempre será el mismo que viste y calza.

—Pues ya ves lo que es la vida. Yo no te conocía de nada y me da la impresión de que te había visto en alguna parte.

—Y no me extrañaría nada, porque yo voy mucho por allí.

—¿Y por qué ensayaste el disparo a puerta tantas veces, cuando en realidad no lo habías hecho hasta hoy, dos días después del referéndum de la concordia?

—No incordies, majete. El terreno, como sabes, estaba mojadillo, nos dimos cuenta de que podíamos mojar algo y mojamos. Y eso que...

—¿Qué?

—Que salí al terreno de jue-

—Del penalty aquel de Rincón, ¿qué tienes que decirnos, casi a ocho días vista de la poca vista del árbitro?

—Pues que fue un penalty más claro, que clara es la injusticia que pretende cometerse con La Antigua.

—¿Usas coche para venir al campo?

—Sí. Un "seiscientos".

—¿Modesto, no?

—Bueno, ten en cuenta que yo no necesito un vehículo de lujo, sino un instrumento de trabajo, muy útil y muy necesario, por cierto.

—El caso es que vas a gusto, ¿no?

—Bueno, la verdad es que me aprieta un poco en los hombros, pero...

—Mas volvamos al terreno de juego. ¿No estaba en muy malas condiciones para jugar al fútbol?

—¿Y qué te diría yo?

—Que si el campo no estaba en buenas condiciones para jugar al fútbol y van dos.

—Pues, efectivamente, y ello benefició al equipo contrario. Pero como Poli, el entrenador del Getafe, hombre bajito donde los haya, no se enteró de la cuestión, dejemos jugar y ganar, que era lo importante, para el equipo, para la afición y para Pachín. El turrón, desde luego, le come en casa.

—¿Quién, Poli?

—No. Pachín.

—¿Cómo viste al Getafe?

—Pues no muy bien del todo.

—¿Por qué?

—Primero, porque tengo estrabismo y segundo, porque creo que el año pasado estaba mejor que ahora. Claro que a mí del Getafe, me importa un pito.

—A propósito de pito, ¿pedimos un puro?

—Bueno.

—¿Qué haces cuando no juegas al fútbol?

—Cazar. La caza me encanta.

—¿Tienes buena puntería?

—Bueno, yo pienso que mato, pieza que apunto.

—Querrás decir, que pieza que apuntas, pieza que matas, ¿no?

—Pues no, porque pieza que mato, pieza que apunto en mi agenda.

—Terminamos, Estella. ¿Te parece bien un poco de Mozart para dar por finalizada la entrevista y la comida?

—Pues sí, pero sólo una copa. Y luego de tomarnos dos tintos con sifón, cogimos la maleta y el perro y nos fuimos con la música a otra parte.

JESUS CEREZO YUSTE



¿Qué de esta comida tan deliciosa, no?

—Pues no, chico.

—¿Y eso?

—Porque estoy comiendo tan estupidamente, que no me van a quedar ganas de pedir nada más.

—Hablado del partido con el Getafe, Estella, ¿no estuviste más incisivo esta última vez que las demás últimas veces?

—¿Tú, cómo me viste?

go realmente emocionado.

—Cuenta, cuenta...

—Pues nada, que se acercó a mí un mendigo, que me pidió una peseta y que se la dio una peseta y que se la...

—¿Cuántos días hacía que no comía?

—Según me dijo, seis.

—¿Y qué pensaba hacer con una peseta?

—Pesarse, para saber cuántos kilos había perdido.

EN EL ESTADIO AZTECA

CUADRANGULAR ESPAÑA, HOLANDA, MEXICO Y TUNEZ

MEJICO. (Efe.)—Existe el proyecto de realizar en Méjico, el año próximo, un torneo cuadrangular con las selecciones de fútbol de España, Holanda, Túnez y Méjico, informa hoy el diario «Ovaciones» en su edición matutina.

Según esa misma fuente, el escenario será el Estadio Azteca, de esta capital, a fines del mes de junio o en los primeros días de julio.

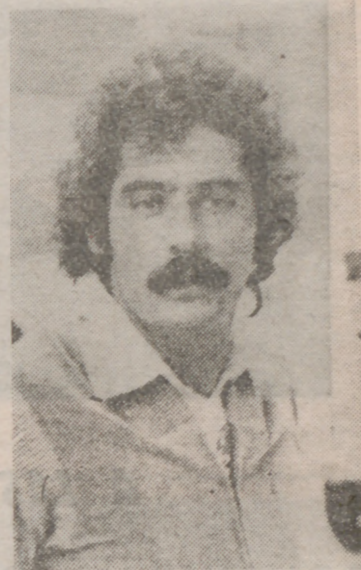
Añade que el ambicioso proyecto surgió anoche en una reunión de los dirigentes de los clubs de la Primera División.

Señala también que España tiene el compromiso de devolver la visita que le hizo la selección mejicana este año, antes del Mundial de Argentina.

Holanda incluye en el programa de actividades para su selección en 1979 una gira por América para esas fechas con Túnez, y con España el balompié mejicano mantiene excelentes relaciones.

RIVELINO, SUSPENDIDO POR LA F. I. F. A.

ZURICH. (Efe.)—La FIFA ha suspendido al jugador brasileño, Roberto Rivelino, sine die, hasta que el club brasileño Fluminense reciba los 200.000 dólares por la transferencia del futbolista al club El Belal, de Arabia Saudita.



La suspensión le fue comunicada al club saudita el pasado día 5, informó un portavoz de la FIFA.

En el comunicado, enviado al club Belal, se añade que el importe de la transferencia deberá enviarse a la FIFA, y que este organismo lo hará llegar a la Confederación Brasileña de Deportes, para que, a su vez, lo entregue al Fluminense.

BALONCESTO EUROPEO

TRIUNFOS DEL JUVENTUD Y DEL MADRID

BADALONA. — Juventud, 97 (51 y 46).—Cuarenta y una canastas y quince tiros libres convertidos de veintidós lanzados. Veintidós faltas personales. Un eliminado, Margall, en el minuto treinta y siete.

Anotadores. — Santillana (4), José María Margall (7), Filbá (26) Slavnic (16), Rivas, Miller (14) y Fernández (30).

Parker, 82 (40 y 42).—Treinta y cuatro canastas y catorce tiros libres convertidos de dieciséis lanzados. Veintiuna faltas personales. Sin eliminados.

Anotadores. — Plaaf (20), Bruyame (18), Woustra (20), Kyle, Collins (22), Van Rooden y K. (2).

Árbitros.—Albanesi, de Italia, y Mainini, de Francia. Dieron un curso de buen arbitraje.

KLOSTERNEUBURG, 75; MADRID, 92

KLOSTERNEUBURG. (Austria.) Klosterneuburg, 75 (33 y 41).

Anotadores. — Gaisrucker (10), Skaphammer (29), Pearsall (8), Buzcolich (8), Miklas (18), Fruehwirth (2) y Geisberger. Eliminado, Pearsall.

Real Madrid, 92 (51 y 41).

Anotadores. — Brabender (21), Prada (16), Walter (12), Corbalán

(9), Rullán (20), Iturriaga (4), Beirán (10) y Cristóbal. Este último, eliminado.

Árbitros.—Horvath (Hungria) y Aldea (Rumania). Discretos.

DESERCIÓN EN EL MUNDIAL FEMENINO

BONN. (Efe.)—La Federación Internacional de Baloncesto Amateur confirmó ayer que cinco países habían comunicado oficialmente que no participarán en el Campeonato Mundial Femenino del próximo año, señalado en Seúl.

Los países que han anunciado su retirada son: Unión Soviética, China, Yugoslavia, Checoslovaquia y Bulgaria.

El secretario general de la F.I.F.A., Boris Stakovic, declaró ayer que ninguno de los países citados había dado razón alguna de su retirada.

El secretario general de la Federación Coreana, Koh Won-Hoon, anunció ayer en Seúl que Australia, Brasil, Canadá, Japón, Senegal y Estados Unidos habían comunicado que participarían en los Campeonatos, que se disputarán del 19 de abril al 13 de mayo en Seúl.



TERE LOPEZ

A LAS CUATRO DE LA TARDE

COMIENZAN LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE GIMNASIA RITMICA

Esta tarde, a las cuatro, se inician en el Polideportivo los Campeonatos de España de Gimnasia Rítmica Individual de primera y segunda categoría. Alrededor de sesenta gimnastas de Orense, Barcelona, Lérida, Alicante, Tenerife, Valencia, Sevilla, Albacete, Zaragoza, Las Palmas, Madrid y Valladolid lucharán a lo largo de tres jornadas —esta tarde y mañana todo el día— por alzarse con los títulos de sus respectivas categorías.

En segunda —la categoría que cuenta con más inscripciones—, cada gimnasta deberá realizar obligatoriamente los ejercicios de suelo y dos aparatos, a elegir. En primera —la categoría de mayor calidad, pues todas las participantes son internacionales— tendrán que participar en los tres aparatos oficiales: cinta, cuerda y pelota.

Las vallisoletanas cuentan con una amplia representación en segunda categoría y, por aquello de que de la cantidad sale la calidad, también cuentan con posibilidades de éxito. Sería una manera de refrendar el espectacular progreso de este deporte en nuestra ciudad, ya que la mayor parte de las chicas que se han clasificado son muy jóvenes y llevan poco tiempo entrenando.

Pero, lógicamente, el interés de los aficionados se centra en primera categoría, donde competirán las integrantes del equipo nacional que recientemente participó en los Campeonatos de Europa. Y entre ellas, dos vallisoletanas: Sonia Conde y Tere López, que tienen opción —sobre todo aquella— al triunfo en alguna especialidad, aunque se presume una cerrada lucha con la fenomenal Susana Mendizábal, que, al menos hasta ahora, sigue siendo el

número uno. ¿La desbancará Sonia Conde...?

La jornada de esta tarde estará dedicada exclusivamente a la segunda categoría. Mañana por la mañana continuará actuando este

grupo y entrará en liza el de primera, celebrándose en la jornada de tarde las finales de las dos categorías.

De todo cuanto acontezca tendrán cumplida referencia.

Valladolid-OAR, con pronóstico local

— LAS CHICAS RECIBEN EL DOMINGO AL TENERIFE KRYS TAL

Mañana, a las ocho, en el Polideportivo, el Valladolid-Impala, flamante líder, recibe la visita del O. A. R. de El Ferrol, conjunto que inició la Liga con muchas ambiciones y excelentes resultados, pero que últimamente parece haber aflojado. El pasado domingo se vio superado en su propio feudo por el Canet, equipo al que le ha ocurrido todo lo contrario, que empezó flojo para ir a más desde que llegó a sus filas Alberto Viñas.

El O. A. R. está actualmente de la mitad hacia arriba de la tabla con un balance positivo entre puntos a favor y en contra. Su media anotadora por partido es de 85 puntos y ha disputado seis encuentros con tres victorias y otras tantas derrotas.

Se trata de un equipo peleón que tiene su figura en el ex breoganista Sevilla, hombre fácil ante la canasta adversaria y al que habrá que vigilar

—lo mismo que a Josechu, Loureiro, Saldaña y compañía— para evitar sobresaltos.

El Valladolid es superior y debe reflejarse en el marcador. Bastará con que los pupilos de Zorrozuá no se duerman en los laureles para que ganen con una cierta holgura y puedan mantener no sólo su liderato, sino también su condición de invictos. No hay novedades en el bando local, de modo que jugarán todos, aunque la intensa actividad de esta semana en el Pabellón ha dificultado el ritmo normal de los entrenamientos. Esperemos que no se note demasiado.

LAS CHICAS DEL C. D. U.,
CONTRA EL TENERIFE
KRYS TAL

El domingo, a las cuatro, el C. D. U. femenino recibe la visita del Tenerife Krystal. La hora es un tanto intempestiva,

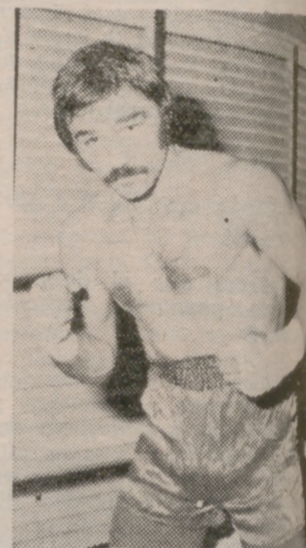
BOXEO DUM-DUM PACHECO, HACIA EL TITULO EUROPEO

PERO ANTES DEFENDERÁ EL NACIONAL

BILBAO. (Efc.)—Quizás en las últimas fechas de enero o en las primeras de febrero, Dum-Dum Pacheco tenga acceso al título europeo de los welters, campeonato que detenta el inglés Henry Rhiney.

Pacheco defenderá su Campeonato de España mañana, sábado, ante el gallego Raúl Añón, en La Coruña. Sea cual fuere el resultado de la pelea, el promotor vasco Azpitarte va a realizar todas las gestiones pertinentes para que el boxeador español dispute el Campeonato de Europa ante Rhiney, reciente noqueador del austriaco Josef Pachler, con el propósito de llevarla a cabo en Bilbao.

Rhiney logró el título inglés en 1976 al arrebatárselo a Pat Thomas, un hombre que ahora actúa en los superwelters y al cual batió en Bilbao Andoni Amaña. Ha peleado con hombres importantes



en el pugilismo como Claude Martin, Clement Tshiinza y Trevor Francis. Henry Rhiney, negro maicano, tiene veintisiete años.

BALONCESTO

Valladolid-OAR, con pronóstico local

— LAS CHICAS RECIBEN EL DOMINGO AL TENERIFE KRYS TAL

pero la han preferido a la de las diez y media de la mañana, única gane quedaba libre, por cuanto también juega en casa el Michelin.

Los dos triunfos consecutivos —ante L'Oreal y Tabacalera— han insuflado una moral tremenda a las muchachas de José Alberto Pesquera, y lo que antes era poco menos que imposible, hay está al alcance de sus posibilidades. Si mantienen su fenomenal defensa, su espíritu de lucha y aciertan en el tiro —y últimamente lo están haciendo, sobre todo Luisi Luengo— pueden ganar al Krystal, un equipo que es claramente superior en estatura, pero que puede ser superado por el ritmo de las vallisoletanas.

Se presume un choque emocionante en el que el público puede desempeñar un papel importantísimo. Si los aficionados responden con su presencia y apoyan a sus jugadoras, el Universitario está perfectamente capacitado para sumar

un nuevo triunfo, que significaría la tranquilidad "casi definitiva" en la División de Honor. Suerte.

EL UNIVERSITARIO,
A MADRID

El C. D. Universitario masculino juega esta vez en Madrid ante el Banco Central. El compromiso es harto difícil, pero cuanto el rival ocupa el segundo puesto de la tabla y en su feudo se viene mostrando bastante seguro, mientras que el cuadro vallisoletano sufre las consecuencias de las semanas completas.

No obstante, Mario Pesquera tiene mentalizados a sus hombres para que luchen y ganen difíciles las cosas a los favoritos. La cuestión es hasta qué punto podrán hacerlo...

HOY

5, 7,45 y 10,30

ESTRENO

ROXY

HELMUT BERGER · SAMANTHA EGGAR
GIULIANO GEMMA · JOHN HUSTON
STACY KEACH · RAY LOVELOCK
EDWIGE FENECH · HENRY FONDA



LOS JOVENES LEONES
(BATALLA DE GIGANTES)
un film de UMBERTO LENZI

¡ESPECTACULARMENTE GRANDIOSA!
Localidades para días sucesivos

¡TERRIBLEMENTE HUMANA!
(Autorizada mayores de 14 años)

En VISTARAMA

"PATOS SALVAJES"

El tema de los mercenarios es un filón de posibilidades inagotables, dada su constante actualidad. Novelas y películas sobre este tema cuentan siempre con el favor del público, prendido en la intriga bélica y casi romántica de estos luchadores de fortuna, de los cuales se desprende una leyenda que el cine está sabiendo aprovechar eficazmente.

Un ejemplo más de ello es "Patos salvajes", película en la que se combinan, perfectamente dosificados, todos los elementos que el espectador espera encontrar en un film de este género. Un planteamiento detallado de la situación marginada de cada uno de los protagonistas, en un intento de darles una dimensión humana, y, linealmente, la entrada en una peripecia bélica, dura, violenta, sin concesiones, en las cuales los mercenarios irán encontrando honrosas muertes, tratando de justificar la causa. Incluso se aprovechan los diálogos para centrar más esta situación, en una serie

de reflexiones, más o menos tópicas, pero que sirven a la envoltura claramente mitificada que se pretende dar a los mercenarios.

Al margen de ello, al margen de este cuidado en la recreación ambiental, en la construcción subliminal de los personajes y de su peripecia, el film agota y culmina sus posibilidades en una realización excelente, de expresiva factura y espectacularidad, apoyada novedosamente en un lenguaje crudo y realista. La narración transcurre tensa, bien hilvanada, sin altibajos y manteniendo constantemente el interés y hasta la emoción en el público.

Ayuda al éxito de la cinta la labor interpretativa, con actores tan conocidos y eficaces como Richard Burton, Richard Harris, Roger Moore y Harry Kruger, sin desmerecer el resto del elenco.

Nuevas películas

— "L'Américain" es el director de "Bastien, Bastienne", con Anna Prunal, Juliet Berto, Beatrice Bruno y Orane Demazis, en el reparto.

— Michel Douglas, como productor e intérprete, está haciendo "Running", o sea, "Corriendo", película que dirige Steve H. Stern. Su partenaire es Susan Anspach.

— "Libertad condicional" es el título español de "Straight time", última película de Dustin Hoffman a quien acompaña Teresa Russell. Director: Ullu Grosbard.

CALDERON

(Teléfono 221166)

A las 5, 7,45 y 10,30

¡MANOLO ESCOBAR, en la cumbre de su éxito, con nuevas y más pegadizas canciones!!

DONDE HAY PATRON...

Eastmancolor - Panorámica
Manolo Escobar, Sara Lezana, Manolo Gómez Bur, Alvaro de Luna ("El Algarrobo"), Mayra G. Kemp y Gracita Morales

(Mayores de 16 años)
Localidades anticipadas

LOPE DE VEGA

(Teléfono 222559)

A las 5, 7,45 y 10,30

¡Una historia que no pertenece a este mundo!!

La maldición de Damien

Color, con William Holden y Lee Grant
(Mayores de 16 años)
Localidades anticipadas

CERVANTES

(Nuevo teléfono: 29 01 63)

HOY - 5, 7,45 y 10,30
IVES MONTAND y MIOU MIOU en un film de JOSEPH LOSEY

LAS RUTAS DEL SUR

Un relato violento y humano que describe fielmente la España actual
(Mayores de 16 años)



PARQUE INFANTIL DE NAVIDAD

FERIA NACIONAL DE MUESTRAS

Ponemos en conocimiento de todos los industriales y comerciantes, que pueden disponer de espacios, dentro del Parque Infantil, para la exposición y venta de artículos adecuados, tales como juguetes, libros, objetos de regalo, etc.

Para información y contratación de dichos espacios: Oficina FERIA Nacional de Muestras, Avenida Ramón Pradera, s/n. Teléfono 330822.

Nuevo Cine ALAMEDA

HOY — A las 5, 7,45 y 10,30 — HOY
La película que empieza donde las demás terminan

EL DESEO Y LA SENSUALIDAD

con CLARE GREGORY y DENISE ROLAN
V. O. íntegra con subtítulos en castellano.
CLASIFICADA «S» (Mayores de 18 años)
Por su tema o contenido pudiera herir la sensibilidad del espectador.

CARRION

HOY - 5, 7,45 y 10,30

Una aventura muy dinámica, original, espectacular y divertida

EL ANIMAL

Color, de Claude Zidi con Jean-Paul Belmondo y Raquel Welch
(Para todos los públicos)

LAFUENTE

HOY, a las 4 y 7,45

Pasa a este local en pleno éxito
ALAMBRADAS DE CRISTAL

Lesbianismo y corrupción en las cárceles U.S.A. con Deborah Raffin y Chuck Connors, y

BEL-AMI 2000

Color - Antonella Luaidi y Renato Salvatori
(Mayores de 18 años)

GOYA

HOY, a las 4 y 7,45

Blanca Estrada, más atractiva que nunca, en **LAS LOCURAS DE JANE**
Color, con Ramiro Oliveros
Complementada con el impresionante "western"

KEOMA

Color, con Franco Nero
(Mayores de 18 años)

UN ESCANDALOSO ACONTECIMIENTO!

HOY, a las 5, 7,45 y 10,30

CINE REX ESTRENO

Lo que los padres deberían saber

Un film de Ernest Hofbauer

...UNA JUVENTUD QUE SE MUEVE DENTRO DE UN CIRCULO DE PERVERSION Y VICIO...

CLASIFICADA "S"

Mayores 18 años

EMPRESARIO:

No desarroveche las bonificaciones sobre las cuotas de la Seguridad Social que pueden llegar al 100 por 100. ¿Cómo? Empleado a trabajadores minusválidos cuya productividad es igual que la de los demás trabajadores si están en un puesto de trabajo adecuado.

ESPECTACULOS

CINES Y TEATROS

ALAMFIDA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "El deseo y la sensualidad".
 CALDERON.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Donde hay patrón..."
 CARRION.—A las 5, 7,45 y 10,30: "El animal".
 CASTILLA.—Desde las 4,30: "Scalawag" y "Sandokan".
 CERVANTES.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Las rutas del Sur" Estreno.
 CINE BABON.— A las 4 y 7,30: "Royal Flash" y "Desde Rusia con amor".
 COCA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Ojos".
 DELICIAS.—A las 4 y 7,30: "El resentido" y "Taras Bulba".
 EMBAJADORES.—De 4 a 7: "Siete mujeres para los Mac Gregor" y "El complot de los rebeldes". Desde las 7,30: "Asignatura pendiente" y "El comisario G".
 GOYA.—A las 4 y 7,45: "Las locuras de Jane" y "Keoma".
 LAFUENTE.— A las 4 y 7,45: "Alambradas de cristal" y "Bel-Ami 2000".
 LOPE DE VEGA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "La maldición de Damien".
 LA RUBIA.—De 4 a 7,15 y 7,30: "Carambola" y "Odisea bajo el mar".
 MATALLANA.—Desde las 4,30: "El golpe" y "Supervivientes de los Andes".
 REX.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Lo que los padres deberían saber".
 ROXY.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Los jóvenes leones".
 VISTARAMA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Patos salvajes".
 ZORRILLA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Una mujer de la vida". Estreno.

PROGRAMAS TV PARA HOY

PRIMERA CADENA

15,35: HORA 15.—15,45: LOS ESPECTACULOS.—16,10: NOVELA (cap. X y último).—16,45: CIRCO: "El circo Ringling".—17,45: LA SONRISA DE UN NIÑO.—19,05: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: Protagonista, tú: "La isla del tesoro".—20,30: EL MUNDO EN GUERRA: "Pacífico".—21,30: TELEDIARIO.—22,05: LA SEGUNDA OPORTUNIDAD: "La excursión".—22,15: EL HOTEL DE LAS MIL Y UNA ESTRELLAS.—23,15: UN HOMBRE EN CASA: "El juego de las generaciones".—23,45: ULTIMAS NOTICIAS.—BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE.—19,30: PRESENTACION Y AVANCES.
 19,31: POLIDEPORTIVO.—20,00: REDACCION DE NOCHE.—20,30: CINE CLUB. CICLO MELODIAS DE BROADWAY: "Melodias de Broadway" (1936).—22,30: OPINION PUBLICA.—BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

VISTARAMA
 EL CINE MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE VALLADOLID
 A LAS 5, 7,45 y 10,30
 Son los mejores mercenarios en el "negocio"... ¡Son los perros de la guerra!
PATOS SALVAJES
 COLOR - PANAVISION
 Richard Burton, Roger Moore, Richard Harris, Hardy Kruger y Stewart Granger
 (Mayores de 16 años) — Localidades anticipadas
 c/ Portillo de Balboa 4 • tel. 252034

ZORRILLA
 CINE
 SALA ESPECIAL
 (Sala de Arte y Ensayo)
 Teléfono 221530
 A las 5, 7,45 y 10,30
 (Descanso a la mitad)
 ¡SYLVIA KRISTEL, tan seductora como en "Emmanuelle"!
Una mujer en la vida
 (LA MARGE)
 Un film de Walerian Borowczyk, galardonado con el "PRIX GONCOUR", con Sylvia Kristel y Joe Dallesandro
 V. O. subtitulada en español
 (Mayores de 18 años)
 Rigen los tickets de universitario

FAMILIARES DE ENFERMOS ALCOHOLICOS: Acudid a la Asociación A. R. V. A., donde vuestros problemas serán solucionados. Plaza Porticada, 26 (Grupo Girón). Teléf. 27015

RADIO

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE
 15,15: Club de oyentes.
 16,00: Rincones de la ciudad.
 16,30: Musical de la tarde.
 17,15: Radio Cadena musical.
 17,40: Aquí, los barrios.
 18,00: El concierto de la tarde: "Sinfonía en Mi menor, N.º 44", de Joseph Haydn.
 18,30: Corazón de Castilla.
 19,00: Consultorio femenino.
 19,30: "Avance". Revista de la Naturaleza, Ciencias y Técnicas.
 20,00: Club Juvenil
 21,00: Radio Cadena actualidad.
 21,15: La cocktailera.
 22,00: Noticias de Radio Nacional.
 22,15: Canciones por Juan Bau.
 22,30: Ultimo minuto deportivo.
 22,45: Radio-noche.
 23,30: Hombres en ruta

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE
 15,30: Actualidad literaria.
 15,55: Guía de orientación educativa.
 16,00: "Milagros". Radionovela.
 16,45: "Las hierbas salvajes".
 17,00: "...Y creó la familia". Radionovela.
 17,30: Compra-venta.
 18,00: La SER informa.
 18,05: Media tarde Cadena SER. Temas del día. Programa especial
 18,30: Exitos.
 18,50: Nueva forma
 19,00: La SER informa.
 19,05: En forma.
 20,00: El informativo de las ocho.
 20,35: La Ser informa (local y provincial).
 20,40: El autobús.
 21,50: Miren ustedes por donde.
 22,00: El informativo de las diez.
 22,15: Diario musical SER.
 23,15: Los superventas.
 23,30: Hora 25.
 00,30: Media noche
 1,00: Madrugada.
 2,00: Despedida y cierre.

RADIO POPULAR

TARDE-NOCHE
 15,30: Sobremesa musical.
 16,00: Aquí el rock.
 16,30: Gaceta de las artes.
 17,00: Todos somos ciudad.
 17,30: Tardes de Radio Popular.
 19,30: Santa misa retransmitida desde los PP. Dominicos de San Pablo.
 20,00: Concierto.
 20,35: Joven.
 21,30: Santo Rosario.
 21,45: Línea tres.
 22,00: Boletín de Radio Nacional.
 22,15: Llamada a los ciudadanos.
 22,30: En ambiente.
 24,00: Palabra y raíz.
 0,10: Buenas noches.
 0,25: Oración.
 0,30: Lectura de programas y cierre de la estación.

CINEMA COCA

HOY A LAS 5-7,45 y 10,30 HOY

CON INDISCUTIBLE EXITO CONTINUAN LAS PROYECCIONES DE



OJOS

COLUMBIA PICTURES PRESENTA UNA PRODUCCION DE JON PETERS - UN FILM DE IRVIN KERSHNER

FAYE DUNAWAY
 TOMMY LEE JONES

con BRAD DOURF - RENE AUBERJONCOIS - R.J.

Guión de JOHN CARPENTER y DAVID ZELAG GOODMAN - Argumento de JOHN CARPENTER
 Productor Ejecutivo JACK H. HARRIS - Producida por JON PETERS - Dirigida por IRVIN KERSHNER
 Tema de Amor de Ojos de Laura Mars (Prisoner) Cantado por BARBRA STREISAND - Musica de ARTE KANE
 Productora Asociada LAURA ZISKIN

UN FILME FASCINANTE DONDE LA INTRIGA SE HACE EXCITANTE POR EL ATRACTIVO DE SUS ATREVIDAS ESCENAS
 (Unicamente mayores de 18 años)
 LOCALIDADES ANTICIPADAS HASTA EL DOMINGO

Teléfonos de LIBERTAD

22 66 23, 22 25 84 y 22 23 73

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

ANITA.—6: Aliso. Efa.—7: Bas. Caseno.—8: Es. Mértos.—9: Z. Selenita.—10: Apolo. Anom.
 VERTICALES.—1: Baco. Aliso.—2: Asotilar. B.—3: Táselos. Me.—4: Irtaras. Ces.—5: Calo
 Ocelo.—6: Alosa. Ore.—7: Las. Mesina.—8: Ir. Cafeln.—9: S. Melanoto.—10: Obeso. Osam.

SOLUCION AL JEROGLIFICO

ENTERRALO

SOLUCION AL PROBLEMA DE AJEDREZ

1. T2D, P5C; 2. T2A, R5D; 3. D1TD+, RxC; 4. D7T, mate.
 1. T2D, C Juega; 2. D1TD+, R5A; 3. T2A, etcétera

HOROSCOPO

ARIES (marzo 21 a abril 19).— Salir y ver personas diferentes puede traer buenos resultados, de modo que cerciórese de guiar con cuidado. Usted puede comunicarse hoy mejor.



TAURO (abril 20 a mayo 20).— Usted puede manipular ahora muy bien los asuntos financieros y de propiedad, de modo que comience temprano. Haga reparaciones importantes.



GEMINIS (mayo 21 a junio 20).— Considere bien lo que más necesita y haga las decisiones correctas. Invite a cenar a sus buenos amigos. Ellos pueden ayudarle mucho.



CANCER (junio 21 a julio 22).— Es aconsejable que se comunique con uno que comprende sus intereses y puede serle muy útil. Después de su trabajo, reúname con un ser querido.



LEO (julio 23 a agosto 22).— Día ideal para lograr el respaldo de sus buenos compañeros para un interés nuevo que usted tiene. Salga a alguna reunión donde conocerá personas importantes.



VIRGO (agosto 23 a septiembre 22).— Concéntrese en algún trabajo cívico que le destacará como un buen ciudadano y complacerá a personas de fuste. Tómelo con calma esta noche.



LIBRA (septiembre 23 a octubre 22).— Busque intereses nuevos para los cuales ha tenido poco tiempo últimamente. Haga contactos nuevos de experiencias más variadas a la de usted.



ESCORPION (octubre 23 a noviembre 21).— Demuestre que usted puede manipular cualquier situación que se presente de repente. Confíe en su intuición la cual es muy buena ahora.



SAGITARIO (noviembre 22 a diciembre 21).— Conferencie con tentos aliados como pueda y organicen bien los asuntos mutuos. Se presenta una situación que usted puede manipular muy bien.



CAPRICORNIO (diciembre 22 a enero 19).— Usted puede lograr mucho ahora si emplea métodos de buen sentido común. Separe tiempo para sentarse con sus asociados y relevar tensiones.



ACUARIO (enero 20 a febrero 18).— Organice temprano las diversiones que desea disfrutar más tarde con sus buenos amigos. Perfccione sus talentos y entonces satisfaga al público.

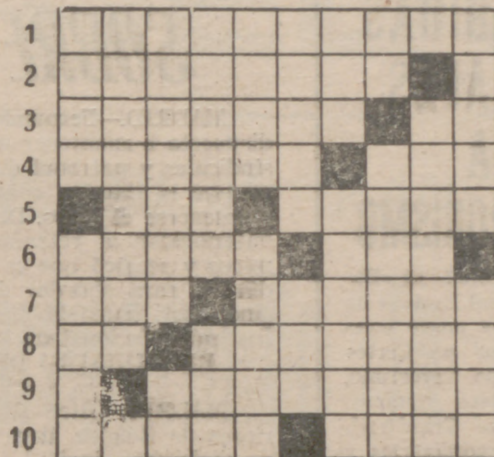


PISCIS (febrero 19 a marzo 20).— Haga su vida más feliz en su hogar y demuestre que es inteligente. Entretenga en la noche y gane buena voluntad de personas que usted admira.



CRUCIGRAMA

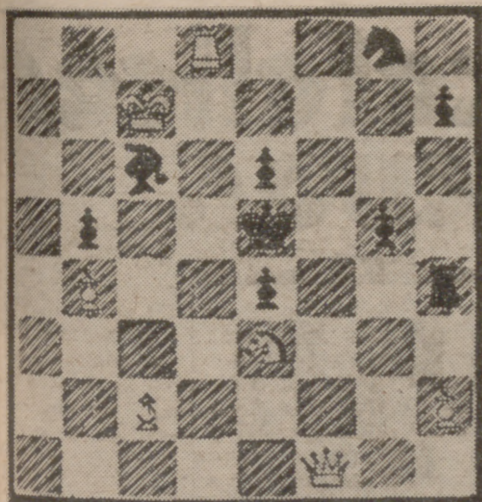
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



HORIZONTALES.—1: Insecto coleóptero de cuerpo prolongado, estrecho y atenuado hacia atrás.—2: Figurado, tostáralas, abrásalas. Símbolo químico del fósforo.—3: Figurado, únales de modo que queden muy juntos o pegados. Voz del arriero.—4: En plural, asteroide 1.126 de la serie. Municipio de Italia, en la provincia de Belluno.—5: Al revés, yerno de Mahoma. Nombre antiguo del clavel.—6: Pez fisóstomo parecido al arenque. Rec.—7: En plural, artículo. Provincia de Italia, en la isla de Sicilia.—8: Símbolo químico del iridio. Sitio público en que se vende café para beber.—9: Punto cardinal. Genero de insectos coleópteros de la familia de los carábidos.—10: Excesivamente gordo. Al revés, municipio de Tarragona.

VERTICALES.—1: Divinidad pagana, hijo de Júpiter y Semele. Arreglo el cabello pasando ligeramente un peine sobre él.—2: Anticuado, sutiliza. Consonante.—3: Póngalos precio. Dativo y acusativo del pronombre.—4: En plural, nombre vulgar americano de un mamífero carnívoro de la familia de los mustélidos. En plural, nombre de letra.—5: Caña gruesa suramericana, que contiene agua en su interior. Quiérela, estímelo.—6: Al revés, atrévale. Al revés, y anticuado, he aquí.—7: Pueblo de Gerona. Seno del complemento de un ángulo.—8: Existe. En plural, acción que hace digna de premio o castigo a una persona.—9: Consonante. Habitante hipotético de la Luna.—10: Hijo de Júpiter y de Latona llamado también Febo. Al revés, cierto juego de naipes.

PROBLEMA DE AJEDREZ

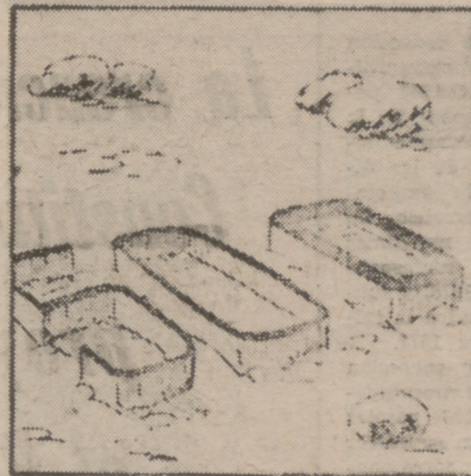


Las blancas juegan y dan mate en cuatro. El diagrama nos muestra una composición que no dudamos recomendable dada su alta calidad. Si decide solucionar, le sugerimos preste atención especial a los movimientos que puede efectuar la torre blanca. La pista facilitada le allanará mucho camino. ¡Suerte!

SOLUCIONES

- AL CRUCIGRAMA
 - AL IEROGLIFICO
 - AL PROBLEMA DE AJEDREZ
- EN OTRA PAGINA DE ESTE MISMO NUMERO

JEROGLIFICO



¿QUE HAGO CON EL TESORO?

EL EDEN

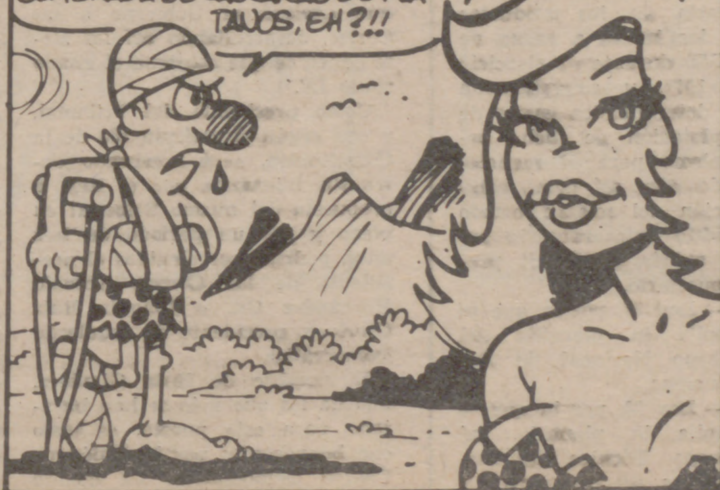
PARA QUE NO DIGAS QUE NO CUMPLIO CON MIS OBLIGACIONES MATRIMONIALES...



VAMOOS ALLA...!



¿TAMBIÉN ES CASUALIDAD, QUE TODA LA HABITACION ESTUVERA SEMBRADA DE CÁSCARAS DE PLATANOS, EH?!!



Hoy, en el "BOE" LEY DE MEDIDAS ESPECIALES CONTRA EL TERRORISMO

MADRID. (Efe.)—El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado hoy nueve leyes aprobadas por las Cortes en materia de terrorismo, Policía, Partidos Políticos, Enjuiciamiento Criminal, Créditos Extraordinarios y Cuerpos de Administración (todas ellas de fecha 4 de diciembre de 1978), cuyo enunciado es el siguiente:

— Ley de medidas especiales en relación con los delitos de terrorismo cometidos por grupos armados.

— Ley 55 de la Policía: Los Cuerpos de Seguridad del Estado están integrados por la Policía (Cuerpo Superior de Policía y Cuerpo de la Policía Nacional) y la Guardia Civil.

— Ley 54, de los Partidos Políticos (Los españoles podrán crear libremente partidos políticos, en el ejercicio de su derecho fundamental de asociación).

— Ley 53, por la que se modifican los artículos 23, 37, 53, 118, 302, 311, 33, 520 y 522 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y se deroga el artículo 316 de la misma.

— Ley 50, de concesión de un crédito extraordinario de 1.537.669.544 pesetas para abono a la "Compañía Transmediterránea, S. A." de las diferencias en la explotación de los servicios de comunicaciones marítimas de soberanía, correspondientes al año 1976, y subvención adicional a la inicial fijada para 1977.

— Ley 51, de concesión de un crédito extraordinario de 44.848.000 pesetas con destino a satisfacer obligaciones correspondientes a "contratos de conducciones y servicios extraordinarios de transporte por correspondencia".

— Ley 52, de concesión de un crédito extraordinario de 854.792.000 pesetas para cubrir la insuficiencia de los productos de las líneas a cargo de FEVE durante el ejercicio de 1977, y convalidación de determinados gastos de explotación de dicho organismo para el mencionado año, así como asignación del mencionado crédito extraordinario para cubrir el déficit presupuestario.

— Ley 57, por la que se amplía la plantilla del Cuerpo Nacional de Astrónomos.

— Ley 58, por la que se amplía la plantilla del Cuerpo Técnico de Inspectores de Seguros y Ahorro.

Anuncia Abril para el fin de semana

NUEVAS CONVERSACIONES SOBRE LOS PACTOS

MADRID.—Fernando Abril Martorell ha manifestado estar dispuesto a mantener nuevas reuniones bilaterales con centrales sindicales y patronal durante este fin de semana. También agregó que la reunión conjunta Gobierno-patronal-sindicatos podría mantenerse el lunes. Declaró que el Gobierno tenía decidido con anterioridad al referéndum el negociar los pactos socio-económicos y recalco que es preciso llegar a algún acuerdo antes del día 20, para abordar después otros temas de interés para los sindicatos como la participación en la Seguridad Social, en el Instituto Nacional de Previsión, en las empresas...

EL MINISTRO BELGA DE ASUNTOS EXTERIORES,
VISITARA ESPAÑA

MADRID. (Efe.)—Henri Simonet, ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, llegará a Madrid el próximo domingo, día 10 de diciembre, invitado por su colega español, Marcelino Oreja.

Durante su estancia en Madrid, el Ministro belga pronunciará dos conferencias. La primera, sobre el futuro estratégico de Europa, en la Escuela Diplomática. La segunda, sobre el sistema monetario europeo, en el Instituto de Estudios Fiscales.

Ya hay conclusiones en torno al ametrallamiento del "Cruz del Mar"

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. (Efe.)—Los resultados definitivos de las investigaciones que ha llevado a cabo la Policía de Las Palmas en torno al ametrallamiento del pesquero "Cruz del Mar" han sido enviadas al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, según publica hoy "El Eco de Canarias".

El citado periódico recoge también rumores de que los tres supervivientes del pesquero ametrallado han identificado por lo menos a seis de los presuntos autores del atentado que costó la vida a siete pescadores canarios.

De momento no se conocen más detalles oficialmente sobre el caso, ya que las investigaciones que lleva a cabo la autoridad de Marina continúan.

La creación del Tribunal Constitucional, primer proyecto tras el Referéndum

MADRID. (Efe.)—La creación del Tribunal Constitucional, que prevé el título IX de la Constitución, aprobada en el referéndum del pasado día 6, es uno de los primeros proyectos de ley que enviará el Gobierno a las Cortes, desarrollando así los siete artículos que contiene el citado título IX.

Como presidente del Tribunal, y que según el artículo 160 de la Constitución, será nombrado entre sus miembros por el Rey, a propuesta del mismo Tribunal en pleno y por un período de tres años, podrían ser elegidos el presidente de las Cortes, Antonio Hernández Gil, o Joaquín Ruiz Giménez, presidente de Izquierda Democrática.

El nombre de Ruiz Giménez, uno de los que más se han barajado para este puesto, es visto con buenos ojos por la Unión de Centro Democrático. En cuanto al nombre de Hernández Gil, parlamentarios del Partido Socialis-

ta Obrero Español no han puesto obstáculos en principio, al ser consultados sobre el particular por la agencia "Efe".

Según el artículo 159 de la Constitución, el Tribunal Constitucional se compone de doce miembros nombrados por el Rey. De ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

El artículo 163 señala que cuando un órgano judicial considere, en algún proceso, que una norma con rango de ley, aplicable al caso, de cuya validez dependa el fallo, pueda ser contraria a la Constitución, planteará la cuestión ante el Tribunal Constitucional en los supuestos, en la forma y con los efectos que establece la ley, que en ningún caso serán suspensivos.

AMENAZAS DE MUERTE CONTRA EL PRIMER MINISTRO INDIO

NUEVA DELHI. (Efe-Ap.)—La Cámara Baja del Parlamento indio ha sido informada hoy de que hay amenazas de muerte contra el primer ministro, Morarji Desai, y contra su predecesora, Indira Gandhi.

El portavoz de la Cámara, K. S. Hegde, manifestó a los representantes, reunidos en sesión tumultuaria, que el Comisario de Policía de Nueva Delhi le había anunciado cuatro días antes de que seguidores políticos de Indira Gandhi se habían conjurado contra Desai y atentaban contra su vida. Hegde añadió que se habían adoptado las necesarias medidas de seguridad.

C. M. Stephen, líder del grupo parlamentario del partido de Indira Gandhi, rechazó enérgicamente tal acusación, alegando que el informe de Hegde había sido «instigado» por Desai y declaró a su vez que él personalmente había hecho saber al veterano Primer Ministro tener conocimiento de que un miembro del Gabinete de Desai había contactado con elementos del hampa con intención de asesinar a Indira Gandhi.

ATENTADO EN LIBANO

BEIRUT. (Efe-Upi.)—Una gran explosión ha destrozado hoy un tanque y dos camiones militares

sirios y dañado otros tres vehículos, a cerca de 20 kilómetros sudeste de Beirut, con el posible balance de siete muertos y varios heridos.

Un convoy de vehículos militares sirios, que traía nuevas tropas para la fuerza árabe de desobediencia, hubo de detenerse a consecuencia de la explosión, que produjo a las 8,30, hora española de esta mañana.

Hasta ahora no hay confirmación del posible balance de víctimas, puesto que las tropas sirias acordonaron inmediatamente el lugar del desastre, cortando la carretera que baja desde las montañas hasta la capital.

El atentado de esta mañana es el segundo en menos de tres semanas y el tercero en menos de tres meses.

El pasado 21 de noviembre se plató una bomba debajo de un autobús que transportaba tropas sirias, costando la vida a 16 personas e hiriendo a otras 33. Según informes de la Policía, y en otro atentado, muy parecido al de hoy, ocurrido en septiembre pasado, perdieron la vida otras personas más.

Tanto el atentado de hoy, según testigos presenciales, pudo ser el resultado de un balance de siete muertos y varios heridos, como los dos anteriores tuvieron como escenario la principal carretera que une Beirut con Damasco.

Unicef felices pascuas.



En nombre de millones de niños le felicitamos
y le damos las gracias por su ayuda.

FELICITE CON TARJETAS DE UNICEF
DE VENTA EN TODAS LAS OFICINAS DE CORREOS
Y EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE LA
ASOCIACION UNICEF

Unicef

Jefatura Provincial Sanidad.
Avda. Ramón y Cajal, 6. VALLADOLID.

La publicidad de UNICEF es gratuita.